

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Sexta Memoria Anual

presentada

**a los Accionistas y a la
Superintendencia de Bancos**

**Correspondiente a la Gestión del
AÑO 1934**

**IMP. "RENACIMIENTO".
LA PAZ-BOLIVIA**

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Unico Banco emisor creado por Ley de 20 de Julio
de 1928, a base de la reorganización del

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

—•—

Capital Autorizado	Bs. 30.000.000.—
Capital Pagado.....	< 23.822.675.—
Fondo de Reserva.....	< 7.556.406.12
Fondo para Futuros Divi- dendos.....	< 879.024.03

—•—

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "NAVIANA"

—•—

OFICINA CENTRAL: LA PAZ

AGENCIAS: Cochabamba, Oruro, Potosí,
Riberalta, Santa Cruz, Sucre,
Tarija, Trinidad, Tupiza y
Puerto Suárez.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

DIRECTORIO EN 1934

PRESIDENTE:

GUILLERMO M. MORRIS

Representante del público accionista (Clase C)

VICEPRESIDENTE:

JUAN PÉROU

Representante de las Asociaciones Agrícolas

DIRECTORES:

GERARDO BERRÍOS

Representante del Gobierno (Clase A)

NÉSTOR CUETO VIDAURRE

Representante del Gobierno (Clase A)

PEDRO LLOSA

Representante de los Bancos Asociados (Clase B)

CHARLES F. GEDDES

Representante de los Bancos Asociados (Clase B)

JORGE TARDÍO Q.

Representante del público accionista (Clase C)

MANUEL CARRASCO

Representante de los Industriales Mineros

JULIO ARAUCO PRADO

Representante de las Cámaras de Comercio

GERENTE GENERAL

ALBERTO PALACIOS

SUBGERENTE

MARIANO AGUIRRE

INSPECTOR GENERAL

JOSÉ SORUCO

CONTADOR GENERAL

JUAN F. GRANIER P.

JEFE DEL DEPARTAMENTO EXTERIOR

CARLOS GUACHALJA

TESORERO

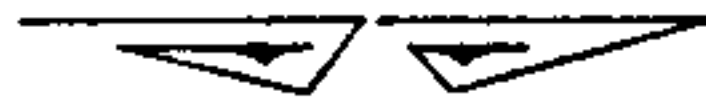
JUAN J. MARTÍNEZ V.

SECRETARIO GENERAL

FERNANDO DIEZ DE MEDINA

ÓFICINA DE LA PAZ

FELIX IRAHOLA.....	Subcontador
ALBERT WEILL.....	Subcontador
FRANCISCO ALBARRACIN.....	Subcontador
HERIBERTO GUTIERREZ L. P. ...	Jefe Sección Agencias
BALTASAR RODO.....	Jefe Sección Informes
ROBERTO VILLANUEVA.....	Jefe Departamento Fiscal y Estadística



AGÊNCIAS

COCHABAMBA . . .	Agente <i>Enrique Tejada U.</i> Contador . . . <i>Rodolfo Paccieri</i>
ORURO	Agente <i>Gustavo Herrera U.</i> Contador . . . <i>Hermógenes Avilés</i>
POTOSI	Agente <i>Alfredo Alarcón M.</i> Contador . . . <i>Carlos Fuentes</i>
RIBERALTA	Agente <i>Jorge Antezana V.</i> Contador . . . <i>Augusto Terrazas</i>
SANTA CRUZ	Agente <i>Guillermo Frías Y.</i> Contador . . . <i>Luis V. Ballivián M.</i>
SUCRE	Agente <i>Felipe Arana</i> Contador . . . <i>Julio Torrico</i>
TARIJA	Agente <i>Nataniel Galatoire</i> Subagente. . . <i>José Ramirez Velarde</i> Contador . . . <i>Enrique Soruco</i>
TRINIDAD	Agente <i>Ignacio Cevallos T.</i> Contador . . . <i>Angel da Silva</i>
TUPIZA	Agente <i>Fernando Arce</i> Contador . . . <i>Mariano Baptista</i>
PUERTO SUAREZ .	Contador . . . <i>Roberto Rivera</i>

PRIMERA PARTE

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA EN 1934

Durante la fenecida gestión de 1934, el Banco Central de Bolivia ha desenvuelto normalmente sus actividades dentro de las normas de cooperación al Estado y de ayuda a la industria, al comercio y al público, mediante las cuales encauza y estimula la economía nacional.

En cuatro capítulos principales se refleja la política de la institución, caracterizada por ese móvil de contribución al progreso del país:

- 1) Colaboración al Estado.
- 2) Vialidad.
- 3) Obras Públicas.
- 4) Operaciones con el Público.

COLABORACION AL ESTADO

Habiendo proseguido en 1934 la guerra internacional provocada por el Paraguay en junio de 1932, nuestra institución siguió prestando una eficaz y amplia colaboración al Estado, especialmente en lo que se refiere a los empréstitos de emergencia financiados para atender necesidades inmediatas de la defensa nacional.

En virtud de leyes especiales votadas por el H. Congreso Nacional y sancionadas por el Ejecutivo, el Banco Central de Bolivia ha financiado esos empréstitos de emergencia hasta la cantidad de Bs.

250.000.000.—, mediante acuerdo entre el Supremo Gobierno y nuestra Institución, respaldando esos créditos con los mismos recursos que garantizaban operaciones análogas de menor cuantía efectuadas en 1933, para lo cual el Banco otorgó una disminución en el tipo de intereses y amortización al Estado.

En tal virtud, al amparo de esa política comprensiva justificada por la situación excepcional de guerra, el país y dentro de éste el pequeño capital, el ciudadano, el obrero o el trabajador, se vieron libres de soportar nuevas cargas impositivas, ya que es, en realidad, el mayor capital el que ha contribuido y sigue contribuyendo a la financiación de estas operaciones.

Aparte de esa cooperación efectiva al Estado, en la que juega un rol preponderante nuestra industria minera, cabe señalar que otra ayuda de gran importancia que beneficia directamente la vida misma de la nación, la han prestado los exportadores al contribuir al mantenimiento del cambio oficial mediante la entrega de determinados porcentajes de sus disponibilidades en divisas extranjeras, a un tipo de cambio que consulta no ya sus propios intereses, sino en primer término los de la República toda. Gracias a esta facilidad, el Estado pudo hacer sus adquisiciones a precios moderados, atendiendo las innumerables y crecientes necesidades de la guerra; las industrias obtuvieron algunas materias primas en condiciones ventajosas, contribuyendo ellas mismas a la defensa patria con cotizaciones igualmente favorables; y el país en general encontró un mecanismo que ha hecho posible el mantenimiento de una relativa normalidad en los precios de los artículos de primera necesidad.

Finalmente, en la financiación de empréstitos en oro en el exterior, el gran capital ha cooperado también en forma decisiva al Gobierno merced a las reservas que pudo acumularse en largos años de trabajo,

facilitando con ellas la provisión de recursos extraordinarios para el país.

El Banco Central, ha sido el eje para todas las operaciones en oro que ha exigido la defensa nacional, muchas de las cuales se efectuaron gracias a nuestro consejo e intervención. En muchas de tales operaciones, el Banco Central tomó sobre sí su responsabilidad, mediante leyes especiales.

Es satisfactorio para el patriotismo boliviano, anotar que la nación no se ha visto obligada a recurrir a empréstitos forzosos que habrían afectado su prestigio, ni tampoco a la creación de nuevos gravámenes que hubieran incidido en especial sobre las clases desválidas, y menos, aún, a créditos onerosos para el fisco, una vez que todos los empréstitos de emergencia se han concentrado en el Banco Central. Puede afirmarse, ciertamente, que nuestra institución ha financiado todos los recursos que requiere la defensa nacional, dentro de negociaciones bien estudiadas y prudentes, que aseguran la seriedad y el buen servicio de esas obligaciones.

Fluye, de los anteriores hechos, la feliz circunstancia de que estando Bolivia en el tercer año de guerra internacional a que fué provocada por el agresor, se defiende con sus propios recursos, mediante la ayuda combinada de su Banco Central y de su minería, pudiendo decirse que es la economía boliviana, exclusivamente, la que provee a las necesidades de la defensa patria.

VIALIDAD Y OBRAS PUBLICAS

El plan de vialidad y obras públicas sugerido por el Banco Central de Bolivia al finalizar el año 1933, ha merecido la más amplia acogida por parte de los poderes públicos del país que le han dedicado

inmediatamente su atento y preferente estudio. Y es así cómo, en el transcurso del año 1934, se ha suscrito varios contratos para la ejecución de importantes vías de comunicación y obras públicas que beneficiarán a distintas regiones y principales ciudades de la República. Diversas leyes complementarias de las anteriores y otras encaminadas a los mismos fines, se han promulgado también en el curso de dicho año.

No obstante las anormales circunstancias por las que atraviesa el país, traducidas principalmente en la falta de brazos y otras preocupaciones que embargan la atención preferente del Supremo Gobierno, se está ejecutando varias de esas obras, pero el mayor incremento de ellas y la iniciación de las restantes, tendrá lugar inmediatamente de concluido el conflicto bélico con el Paraguay. Así, en forma prudente y previsor, se prepara el país para abordar los problemas económicos de post-guerra, dando primeramente ocupación a millares de ciudadanos que se desmovilizarán de la zona de operaciones y estimulando, al mismo tiempo, el resurgimiento económico de la nación en un corto período de tiempo.

Nuestra institución ha flotado la mayoría de los empréstitos de vialidad y obras públicas, y ha ofrecido, igualmente, todo su concurso para las obras que momentáneamente han quedado aplazadas.

He aquí una síntesis de las leyes promulgadas durante el año 1934 y de las obras públicas y de vialidad en cuya financiación interviene nuestro Banco:

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Ley de 8 de diciembre de 1933.

Resolución Suprema de 8 de marzo de 1934.

Contrato con el Banco de 22 de marzo de 1934.

Empréstito de Bs. 3.400.000.—, destinado a las siguientes obras públicas y de vialidad en el Departamento de Santa Cruz:

Para cancelar al Banco Central de Bolivia el saldo de un empréstito anterior	Bs.	370.000.—
Para completar y conservar el camino Cochabama - Santa Cruz, desde esta última ciudad hasta punta de rieles del F. C. que unirá ambos departamentos	"	1.130.000.—
Para la construcción de un camino de la capital de Santa Cruz al Norte, hasta un puerto navegable sobre alguno de los ríos que fluyen hacia el Mamoré . .	"	500.000.—
Para la construcción del camino carretero de Santa Cruz a Yacuiba	"	700.000.—
Para la captación y servicio de aguas potables en la ciudad de Santa Cruz	"	400.000.—
Para la rectificación del camino de herradura que une la capital de Santa Cruz con las provincias de Velasco y Ñuflo de Chávez y terminación de la línea telegráfica contemplada en el Art. 1º. de la Ley de 16 de Noviembre de 1926	"	100.000.—
Para la construcción del camino de automóviles de Mataral a Valle Grande y otro de he-		

herradura de este punto a Lagunillas	Bs.	100.000.—
Para reparación del camino de herradura Santa Cruz - San José de Chiquitos-Roboré, construcción del puente sobre el río Quinome y continuación de la línea telegráfica entre ambos puntos	”	90.000.—
Para un fondo de reserva	”	10.000.—
	<u>Bs.</u>	<u>3.400.000.—</u>

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

Leyes de 4 y 6 de enero de 1934.

Resolución Suprema de 8 de marzo de 1934.

Contrato con el Banco de 2 de abril de 1934.

Empréstito de Bs. 5.950.000.—, destinado a las siguientes obras públicas y de vialidad en el Departamento de Cochabamba:

Para la redención anticipada del préstamo otorgado por el Banco Mercantil para la prosecución del camino Cochabamba-Chimoré	Bs.	1.450.000.—
Para la redención anticipada de los Bonos de Aguas Potables de Cochabamba	”	700.000.—
Para la continuación de los trabajos del camino Cochabamba-Puerto Ichilo-Chimoré	”	1.500.000.—
Para la captación de aguas pota-		

bles y pavimentación de la ciudad de Cochabamba	”	2.000.000.—
Para la construcción del camino Oruro, por Sayari	”	300.000.—
	<u>Bs.</u>	<u>5.950.000.—</u>

DEPARTAMENTOS DE CHUQUISACA Y POTOSI

Ley de 28 de diciembre de 1933.

Resolución Suprema de 9 de marzo de 1934.

Contrato de 20 de marzo de 1934.

Empréstito de Bs. 3.410.000.—, destinado a las siguientes obras de vialidad en los Departamentos de Chuquisaca y Potosí:

Para el camino Sucre-Camiri	Bs.	700.000.—
Para el camino Sucre - Puente Arce	”	550.000.—
Para el camino Sucre - Tranca-kasa	”	80.000.—
Para el camino Potosí-Tarija .	”	500.000.—
Para el camino Sucre-Camargo	”	50.000.—
Para la redención de los bonos del empréstito camino Sucre-Lagunillas	”	800.000.—
Para la redención de los bonos del empréstito camino Potosí-Camargo	”	470.000.—
Para la cancelación del anticipo de impuestos afectados por la Sociedad Agrícola, Ganadera e Industrial de Cinti	”	120.000.—
Para un fondo de reserva	”	140.000.—
	<u>Bs.</u>	<u>3.410.000.—</u>

DEPARTAMENTOS DE LA PAZ Y EL BENI

Ley de 16 de enero de 1934.

Resolución Suprema de 20 de abril de 1934.

Contrato con el Banco de 10 d mayo de 1934.

La mencionada ley autoriza la contratación de un empréstito hasta la suma de Bs. 10.000.000.—, destinado a los siguientes fines:

Para cancelar al Banco Central de Bolivia los saldos de créditos anteriores	Bs.	2.500.000.—
Para terminar el camino Chulumani-San Borja	”	300.000.—
Para terminar el camino a Coroico (Sección Yolosa - Coroico)	”	70.000.—
Para los estudios de un camino que una la vialidad de Yungas con un punto navegable en el río Beni	”	250.000.—
Para el camino Yolosa a Caranavi	”	1.200.000.—
Para proseguir las obras viales de La Paz al Beni y al Territorio Nacional de Colonias y su conexión con Apolo	”	3.940.000.—
Para el camino de automóviles de Chulumani a Irupana	”	50.000.—
Para el camino de Coroico a Coripata	”	60.000.—

Para varios gastos y conclusión del camino a Irupana	”	300.000.—
Para redimir los bonos del empréstito del F. C. de La Paz al Beni por Yungas	”	950.000.—
Para un fondo de reserva	”	380.000.—
		<hr/>
		Bs. 10.000.000.—
		<hr/>

De acuerdo con la autorización que concede la ley de 16 de enero de 1934, el Banco, según contrato de 10 de mayo del mismo año, otorgó un primer empréstito parcial de Bs. 5.000.000.—para la ejecución de las obras de mayor importancia.

CAMINO QUIME-INQUISIVI

Ley de 28 de noviembre de 1933.

Resolución Suprema de 4 de agosto de 1934.

Contrato con el Banco de 22 de agosto de 1934.

Empréstito de Bs. 200.000.—, destinado a la construcción del camino de automóviles de Quime a la capital de Inquisivi y los Yungas de dicha provincia hasta Cajuata. La ley de referencia, autoriza la contratación de empréstitos parciales y sucesivos hasta el límite de Bs. 300.000.

CAMINO LA PAZ-PELECHUCO

Ley de 1º de octubre de 1934.

El Banco estudia actualmente la posibilidad de financiar parcial o totalmente la suma autorizada de Bs. 300.000.—, para la continuación de los trabajos del camino carretero de La Paz a Pelechuco.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Resolución Concejal de 10 de marzo de 1934.

Contrato de 15 de marzo de 1934.

El Banco ha suscrito la totalidad de los bonos del empréstito de Bs. 3.000.000.—, autorizado por la Resolución Concejal de 10 de marzo de 1934, para su aplicación a los siguientes fines:

Redención anticipada de los Bonos del Empréstito Municipal del año 1922	Bs.	1.400.000.—
Pago de las obligaciones del H. Concejo Municipal a The Bolivian Power Co. Ltd.	"	160.000.—
Diversas obras públicas municipales en la ciudad de La Paz	"	1.440.000.—
	<u>Bs.</u>	<u>3.000.000.—</u>

DEPARTAMENTO DE TARIJA

Ley de 1º de octubre de 1934.

Resolución Suprema de 30 de enero de 1935.

Contrato con el Banco de 7 de Febrero de 1935.

El Banco ha suscrito hasta la fecha la totalidad de los Bonos emitidos, o sea, Bs. 1.250.000.—, del empréstito autorizado para las obras de captación, conducción y distribución de aguas potables, y alcantarillado en la ciudad de Tarija. La diferencia, entre el monto de los bonos emitidos y la suma de Bs. 2.000,000.—, autorizada por ley, será también cubierta tan pronto como lo requieran las necesidades de las obras a ejecutarse.

Según los datos proporcionados por la Dirección General de Obras Públicas, el estado actual de las vías de comunicación y obras públicas que se ejecutan en el territorio de la República, es el siguiente:

CAMINO SUCRE-LAGUNILLAS

Aunque el camino ha sido concluído y entregado al tráfico público, se ejecutan obras complementarias en el sector Sucre-Tomina, aparte de las obras de conservación y reparación de todo el camino que están encomendadas a cuadrillas de peones camineros.

La longitud total del camino es de 417 Kms.

CAMINO LAGUNILLAS-CAMIRI

Sección también construída y entregada al tráfico. En este camino habrá de construirse una nueva sección que partiendo de Caraparicito del camino Sucre-Lagunillas, termine en Quiriquirigua del camino Lagunillas-Camiri, que reduce la distancia de Sucre a Camiri de 474 Kms. a 448 Kms.

La longitud del camino Lagunillas-Camiri es de 57 Kms.

CAMINO VILLAZÓN-TARIJA-VILLA MONTES

Este camino que se encuentra en perfectas condiciones por haber sido reparado y conservado técnicamente durante todo el año, permite un tráfico regular y sin interrupción aún en las épocas lluviosas.

La longitud total del camino es de 469 Kms., divididos en la siguiente forma:

Villazón — Tarija 200 Kms.

Tarija — Villa Montes 269 Kms.

CAMINO PADCAYA-FORTIN CAMPERO

Se realizan actualmente los estudios definitivos del camino habiéndose efectuado el estacado de 25 Kms. y la construcción de 7 Kms.

El camino tendrá una longitud de 170 Kms.

CAMINO MOJO-ROSARIO

Los trabajos de este camino siguen con gran actividad, habiéndose concluido 56 Kms. restando únicamente 31 Kms. para su total conclusión.

De Mojo a Rosario por la carretera se tienen 87 Kms.

CAMINO COCHABAMBA-PUERTO MAMORE

Se continúa con el trabajo de este camino que para su mejor construcción ha sido dividido en secciones, contándose con una concluída y en tráfico de 77 Kms. a partir de Aguirre (Km. 45) y en construcción 38 Kms.

La longitud total del camino desde Cochabamba hasta el puerto nuevo sobre el Mamoré, será de 286 Kms.

CAMINO ORURO-COCHABAMBA POR SAYARI

La construcción de este camino comprende dos secciones: Parotani-Abra de Iro con 110 Kms. y Oruro-Abra de Iro con 64 Kms.

En la sección de Cochabamba se tienen construidos 77 Kms. y en construcción 33 Kms. La sección de Oruro se encuentra en construcción.

El desarrollo total del camino entre Oruro y Cochabamba llega a 215 Kms.

CAMINO COCHABAMBA-SANTA CRUZ

El camino entre Cochabamba y Santa Cruz se inicia propiamente en Vilavila (Km. 121) que es el punto terminal del F. C. Cochabamba-Santa Cruz, estando dividido en dos secciones: Vilavila-Taperas y Taperas-Santa Cruz.

El kilometraje entre Vilavila y Santa Cruz llega a 451 Kms., correspondiendo a la sección Vilavila-Taperas 196 Kms. y a la de Taperas-Santa Cruz 255 Kms.

Los trabajos de este camino se reducen a la construcción de obras complementarias y sobre todo a la conservación y reparación del camino, estando todo el en tráfico.

CAMINO POTOSI-CINTI-TARJA

Este camino se encuentra en tráfico. Las obras que se construyen actualmente solo son complementarias, se atiende la conservación y reparación del mismo con cuadrillas civiles. La extensión total del camino es de 332-500 Kms.

CAMINO ORURO-IQUIQUE (CHILE)

Unicamente se ha llegado a verificar los estudios de reconocimiento de este importante camino, habiéndose encontrado un desarrollo kilométrico entre Oruro e Iquique de 255 Kms.

CAMINO SORATA-MAPIRI

Se tienen construidos 24 Kms. desde el punto inicial que es el Abra de Laripata, pero que no están aún entregados al tráfico público.

Los estudios y estacado han llegado al Km. 30 que se encuentra en la quebrada de Añilaya.

CAMINO QUME-INQUISIVI

El camino está costruido en una extensión de 15 Kms. faltando para su conclusión 6 Kms.

Los 15 Kms. costruidos no están en tráfico porque faltan las obras complementarias, y sobre todo, porque hay una sección intermedia que no está tocada.

La longitud total del camino es de 21 Kms.

CAMINO PUERTO ACOSTA-PELECHUCO-APOLO

Se han practicado únicamente los estudios de reconocimiento de rutas entre estos puntos, encontrándose un desarrollo de 288-600 Kms. para todo el camino y que se dividen en la siguiente forma:

Puerto Acosta-Pelechuco 120 Kms.

Pelechuco-Apolo 168-600 Kms.

CAMINO CAMATA-APOLO-MAPIRI-SORATA

Esta vía mereció un estudio de reconocimiento con objeto de definir la ruta de acceso a Apolo. Las distancias kilométricas obtenidas, son las siguientes:

Mocomoco-Camata 77 Kms.

Camata-Apolo 113 Kms.

Apolo-Mapiri 104 Kms.

Mapiri-Sorata 190 Kms.

que dá un recorrido total de 294 Kms. para la ruta Sorata-Apolo por Mapiri y de 190 Kms. para la ruta Mocomoco-Camata-Apolo.

CAMINOS EN YUNGAS

En la vasta red caminera de La Paz a Yungas y al Beni se han efectuado los siguientes trabajos: variantes en la sección La Paz-La Cumbre; nivelación y consolidación de la plataforma en la misma sección, que en la de la Rinconada-Pongo y en el camino a Coroico, ensanches de la plataforma en las secciones, Machacamarca-Imamblaya, Puente Pabón-Coripata y Chulumani-Irupana. Ha sido terminado el camino Chuspipata-Yolosa-Coroico.

Como obras de arte, han sido ejecutadas las siguientes:

Puente Churiumani, Puente Pabón, Puente Solacama, las mamposterías del Puente Puri y Puente Choquechaca.

En el camino de herradura de Chulumani a San Borja se ha terminado la construcción hasta el Km. 52 en el tramo Chulumani-Huachi. En el de Huachi-San Borja existen trabajos hasta el Km. 106 a partir de San Borja.

Han sido estudiadas variantes en el Km. 11 del camino de Hichuloma a Chulumani; se han terminado los reconocimientos de Coroico a Coripata, de Yolosa a Caranavi y de Caranavi a Puerto Pando.

Han sido entregadas al tráfico las secciones: La Paz-La Cumbre, Hichuloma-Yolosa y Puente Pabón-Coripata.

Se atiende la conservación de las secciones: La Paz-Hichulumani, con un total de 153 Kms.

OBRAS DE ARTE IMPORTANTES

Como obras de arte importantes ejecutadas durante el año 1934, se tiene:

PUENTE SAN JUAN

Corresponde al camino Potosí-Cinti-Tarija, es colgante de 93 mts. de largo entre los puntos de apoyo, de un sólo tramo. Se encuentra en construcción.

PUENTE MATACA

Este puente se encuentra en el camino de Sucre a Camargo, es colgante de 80 mts. de largo entre sus puntos de apoyo, de un tramo. Se encuentra en construcción.

PUENTE AZERO

Ubicado sobre el río Azero en el camino de Sucre a Lagunillas, de tipo colgante semirígido de 62 mts. de luz. Se encuentra en tráfico y presta importantes servicios.

PUNTES ZUDAÑEZ Y TOMINA

Estos puentes se encuentran en el camino Sucre-Lagunillas, la construcción de las mamposterías está concluida faltando únicamente la parte metálica que está en tránsito a Bolivia.

PUENTE PARAPETI

Se han verificado los estudios para su ubicación en las proximidades de la refinería de Camiri, habiéndose terminado el proyecto respectivo que se refiere a un puente colgante semirígido de 62 mts. de luz.

OPERACIONES CON EL PUBLICO

Debido al mayor circulante producido por las necesidades de la defensa nacional, los créditos al público han disminuído, no precisamente porque las instituciones bancarias hubieran realizado una política de restricciones, sino por la causa anotada; o, en otros términos, porque las diversas fuerzas económicas del país—agricultores, industriales y comerciantes—encuentran demanda creciente para sus productos y mercancías y precios satisfactorios, si bien esta curva de prosperidad no es del todo efectiva, puesto que frente a ella debe oponerse la depreciación de nuestra moneda y la disminución consiguiente de su poder adquisitivo.

Como estos fenómenos se han producido también durante la guerra mundial, y principalmente en las naciones que intervinieron en élla, debemos servirnos de esos antecedentes como de una saludable lección, a fin de formular una política previsora y adecuada que nos permita afrontar los múltiples y complejos problemas de postguerra.

El Banco ha seguido prestando todo género de facilidades y de concesiones a sus deudores, tanto por lo que se refiere al comercio como a la industria y al público en general y especialmente a su clientela movikizada en servicio de la patria tales como permitir la renovación de créditos con solo pago de intereses, condonación de intereses penales y otras medidas similares tendientes a aliviar la situación económica del deudor.

HOSPITAL MILITAR DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Durante 1934, el Banco Central ha seguido manteniendo con sus propios recursos el gran Hospital Militar que fundó y organizó en los primeros meses de 1933.

Bajo la experta e inteligente dirección del doctor Abelardo Ibáñez Benavente, prestigioso profesional que organizó ese establecimiento, el Hospital Militar del Banco se ha desenvuelto con gran eficacia el año que comentamos, prestando positivos y patrióticos servicios a la defensa nacional y contribuyendo a aliviar la salud de centenares de nuestros heroicos defensores del Chaco.

En reemplazo del doctor Enrique Paz, se ha hecho cargo de la Sala N°. 1 el doctor Adolfo Valle. El establecimiento ha lamentado el retiro de la Jefe de Enfermeras señorita Olga Greger, quién viajó al exterior, siendo sustituida por la señora Voss.

Es satisfactorio anotar que de los 1.064 enfermos que pasaron por las salas del Hospital en 1934, sólo 12 fallecieron, operándose con éxito 386.

ORTOPEDIA

El Jefe de Ortopedia, Enzo Tenani, ha sido sustituido por cinco expertos alemanes contratados en Berlín, para lo cual ensanchó esta sección, ampliando sus edificios y comprando la respectiva maquinaria. La sección viene dando excelentes resultados en cuanto a calidad y cantidad de su trabajo, habiéndose fabricado ya 944 miembros definitivos entregados y 161 piezas disponibles. Se espera mejores resultados para el año próximo.

KINESETERAPIA

La sección de masajes y aplicaciones eléctricas, también ha tenido un crecido número de casos que atender, como se verá en los datos estadísticos al pie del presente resumen, sobrepasando cada una de sus diferentes clases de 1000 y las aplicaciones de aire caliente a cerca de 10.000. Esta sección es única en el país.

SECCION EXTERNOS

Se ha desenvuelto con toda normalidad, atendiendo un promedio de 120 heridos diariamente.

SECCION OFTALMOLOGIA

Esta sección, ampliada más tarde a la categoría de "Servicios de Especialidades del Ejército", está confiada al competente y reputado profesional doctor Aniceto Solares, bajo cuya activa dirección se atiende casos de enfermedades de los ojos, oídos, garganta y nariz. Posee un consultorio externo con su respectiva sala de espera, donde se efectúa también el control de enfermos, sala de curaciones y cámara obscura para los pacientes.

Adecuadamente organizada, mediante sistemas científicos y modernos, la sección Oftalmológica y de especialidades, ha prestado muchos e importantes servicios gracias a lo bien equipada que se encuentra y a la capacidad de su Director el doctor Solares, pudiendo destacarse, en otros, los casos de cirugía autoplástica, operaciones reparadoras o estéticas, tratamientos especiales de reservistas, exámenes con iluminación artificial, revisiones periódicas, etc., etc.

LABORATORIO

Funciona a cargo del acreditado químico doctor Carvajal, habiéndose desenvuelto en 1934 satisfactoriamente, prestando muy útiles servicios en la materia.

Gracias a la cooperación que esta sección recibe de la Dirección General del establecimiento, ha mejorado paulatinamente sus instalaciones. Actualmente, se está pidiendo a Europa material para la preparación de inyectables. La fábrica de vidrios que en breve se instalará en La Paz, proporcionará las ampollitas para el envase de los productos del laboratorio.

ESTADISTICA

Esta sección ha sido felicitada varias veces por los señores Ministros de Guerra y Defensa Nacional, así como por la Dirección General de Sanidad Militar. En vista de su puntual y preciso trabajo, ha merecido asimismo congratulaciones del Estado Mayor Auxiliar.

ADMINISTRACION

El Estado Mayor Auxiliar, ha designado al Teniente Coronel Eduardo Pecho para que se haga cargo de la disciplina y orden militar del establecimiento. Continúa a cargo de la administración el señor Héctor del Portillo, a plena satisfacción del Banco por la laboriosidad y competencia que pone en el cumplimiento de sus deberes.

OPERACIONES KRUKENBERG

Ultimamente se han efectuado varias operaciones de esta índole en el brazo, de manera que el mutilado está en situación de poder usar su muñón, sin necesidad de aparato ortopédico, para atender a sus necesidades personales.

COMISION DE LA CRUZ ROJA GINEBRINA

Es grato para nosotros dejar constancia de que, cuando la Comisión de la Cruz Roja Internacional de Ginebra visitó nuestro Hospital Militar, felicitó al doctor Ibáñez Benavente por los trabajos de “rehabilitación” que hizo en varios combatientes que después volvieron a la zona de fuego, habiendo caído algunos prisioneros, llamando la atención de los médicos argentinos y paraguayos y de los citados Comisionados, que elogiaron también el buen pié en que funciona nuestro Hospital Militar.

Adjuntamos los cuadros estadísticos que dan idea de los importantes servicios prestados por el Hospital en 1934:

**MOVIMIENTO DE HOSPITALIZADOS Y ATENCIONES MEDICAS EN EL HOSPITAL DEL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1934**

L A P A Z - B O L I V I A

RESUMEN GENERAL

REFERENCIAS	ENFERMOS ASISTIDOS				TOTALES
	Jefes y oficiales	Tropa	Civiles	TOTALES	
Enfermos anteriores al mes de Enero 1934	13	196	2	211	
Enfermos nuevos de Enero a Diciembre 1934	24	567	4	595	
Reingresantes de cons. externo y licenciador	13	243	2	258	
TOTALES	50	1006	8	1064	
Enfermos dados de alta de Enero a Dbre.	30	761	7	798	
Enfermos licenciados de Enero a Dbre.	3	53	0	56	
Enfermos fallecidos de Enero a Dbre.	0	12	0	12	
TOTALES	33	826	7	866	
ENFERMOS QUE QUEDAN HOSPITALIZADOS	17	180	1	198	

Reconocimientos médicos	60	1006	8	1074
Operaciones de Enero a Diciembre 1934	37	339	10	386
No. curaciones practicadas a hospitalizados	3642	68866	599	73107
Enfermos asistidos en consultorio externo	38	836	24	898
No. asistencias: sección Oftalmología	269	5746	44	6059
No. asistencias: sección Dentística	939	1978	806	3733
Aplicaciones de masajes manuales	334	3556	4	3894
Aplicaciones de masajes eléctricos	1420	9002	2	10424
Radiografías sacadas en la Sección Rayos X	74	747	75	896
Radioscopias tomadas en la Sección Rayos X	5	235	6	246
Aplicaciones de diatermia	219	820	43	1082
Aplicaciones de aire caliente	609	9239	38	9946
Aplicaciones en mecanoterapia	706	4343	3	5052
Aplicaciones de corrientes farádicas	720	1150	216	2086
No. de operaciones sección Oftalmología	21	279	6	306
Recetas despachadas de enero a Diciembre	1235	9371	0	10606
Análisis de sangre efectuados a Diciembre	93	306	0	399
Análisis de orina y varios a Diciembre	103	236	2	341

Hospital Militar del Banco Central de Bolivia

La Paz, 14 de Marzo de 1935.

Vo. Bo.

ABELARDO IBÁÑEZ BENAVENTE.

Director General.

H. del PORTILLO.
Administrador.

ORTOPEDIA PROTESIS DEFINITIVAS

MIEMBROS SUPERIORES	OBSERVACIONES			
	Terminados	En trabajo	TOTAL	TOTAL
Brazos	16	50	66	
Antebrazos	6	18	24	
Manos de trabajo	9	7	16	
Muñequeras de cuero	6	1	7	
Hombreras de cuero	1	—	1	
Aparatos de compensación	—	2	2	116
MIEMBROS INFERIORES				
Muslos de cuero	7	1	8	
Muslos de madera	2	—	2	
Muslos con fijación	9	3	12	
Piernas	10	12	22	
Chopart (pies)	5	2	7	
Aparatos descargo	3	—	3	
Férulas correctivas	5	—	5	
Zapatos ortopédicos	16	—	16	75
Fajas ortopédicas de tela	4	—	4	
Mentoneras	1	—	1	
Muletas ordinarias	102	—	102	
Muletas inglesas	50	—	50	
Bastones	96	—	96	
Regatones de muletas	300	—	300	
Regatones de bastones	200	—	200	753

OTROS INSTRUMENTOS Y APARATOS				
Estufas horno "Bier"	3	—	3	
Horno "Bier" completo	1	—	1	4
FABRICACION DE APARATOS E INSTRUMENTOS DIFERENTES				
Para diferentes salas	39	—	39	
Para Estomatología	18	—	18	
Para consultorio externo	7	—	7	64
PARA ORTOPEdia				
Accesorios para máquinas y herramientas	105	—	105	
Herramientas diferentes	30	—	30	135
PIEZAS TERMINABLES DISPONIBLES				
Manos de Madera	24	—	24	
Manos de acero	6	—	6	
Pies de madera y fieltro	20	—	20	
Rodillas (2 piezas cada uno)	17	—	17	
Porta manos de fierro	24	—	24	
Sostenes para madera	6	—	6	
Sostenes de rodilla	25	—	25	
Sostenes de tobillo	18	—	18	
Cerraduras-cierres	18	0	18	
Sostenes de muslos	3 pzas.	—	3 pzas.	161
EN TRABAJO				
Pies de madera y fieltro	10	—	10	
Rodillas	10	—	10	20

Hospital Militar del Banco Central de Bolivia.

La Paz, 16 de Marzo de 1935.

Vo. Bo.

ABELARDO IBANEZ BENAVENTE.
Director General.

H. DEL PORTILLO.
Administrador.

ESTACION RADIODIFUSORA

Juzgamos oportuno dar una sucinta información respecto al desenvolvimiento de las estaciones radiodifusoras "Illimani", a cuya financiación cooperó nuestro Banco como dimos cuenta en nuestra memoria correspondiente a la gestión de 1932.

Desde fines de ese año, las radiodifusoras "Illimani", vienen prestando muy útiles servicios al país en cuanto atañe a la propaganda oportuna y eficaz de sus derechos sobre el Chaco, así como informando al mundo entero sobre el curso de la guerra y contrarrestando la tendenciosa propaganda paraguaya.

Cumple remarcar, especialmente los servicios radiotelegráficos gratuitos establecidos por la Compañía Radio Boliviana para la transmisión de informativos cotidianos a Ginebra y Buenos Aires, prestando así una excelente colaboración al Estado. Además, se mantiene un servicio especial de radiocomunicaciones con las estaciones del Ejército Nacional, dando facilidad de contacto con sus familiares a los movilizados del Chaco.

Las pruebas efectuadas en el curso de 1934, en materia radiotelefónica, con varias empresas del exterior, han obtenido halagadores resultados, habiéndose iniciado gestiones para que el Supremo Gobierno autorice a la Compañía Radio Boliviana la organización de líneas de comunicación internacional radiotelefónicas y radiotelegráficas.

Piensa también la Compañía obtener una concesión especial del Estado para implantar en el territorio nacional un servicio radiotelefónico interno.

Dando preferente cabida al material de propaganda internacional y a las informaciones de guerra y presentando buenos programas en los cuales tuvieron relieve la música y literatura boliviana, las estaciones radiodifusoras han realizado en 1934 una activa y patriótica labor.

LLOYD AEREO BOLIVIANO

Esta institución, ha seguido laborando por el país y su economía durante la gestión de 1934, con toda eficacia.

Es justo dejar constancia de que tanto la organización de la compañía, como su buen manejo y positivos progresos, se deben en gran parte a su Presidente señor Guillermo Kyllman, sagazmente colaborado por el Gerente señor Germán Schrot y el Subgerente señor Jorge Terrazas.

El Lloyd Aéreo Boliviano, ha puesto en servicio el anfibia bi-motor "Nicolás Suárez", de fabricación Sikorsky, que ha sido recibido en Trinidad con gran júbilo. Poco después agregó a su flota el segundo anfibia "Marihui" de iguales características que el anterior. Estos aparatos efectúan el servicio aéreo sobre los ríos del Beni.

Durante 1934 el Lloyd ha alcanzado, con sus aviones, el tercer millón de kilómetros volados en Bolivia, hecho que coloca a esta compañía entre las más importantes de tráfico aéreo en la América del Sur. Corrobora esta afirmación, la circunstancia de que la compañía explotadora "Cotabambas", empresa aurífera del Cuzco solicitó al Lloyd Aéreo Boliviano sus servicios, para transportar por aire su maquinaria pesada, lo que no fué posible realizar por las múltiples actividades que dentro del país realiza el Lloyd.

La compañía ha contratado un ingeniero norteamericano, especialista de radio, adquiriendo el material necesario para instalar radios en su servicio aéreo dotándolo así de un moderno factor de seguridad y eficacia.

El Lloyd ha construido un moderno y amplio hangar metálico en Cochabamba que presta muy útiles

servicios para el mejor desenvolvimiento de sus actividades, revisiones y reparaciones de las máquinas, etc.

En 1934 el Lloyd tuvo 24 alumnos en los tres cursos de mecánica. Hasta el momento, el personal boliviano titulado en la Escuela del Lloyd es el siguiente: un piloto y once mecánicos de vuelo y de maestranza.

Para el futuro, la compañía tiene el propósito de extender sus servicios aéreos a las provincias del norte de La Paz, a las regiones fronterizas del noroeste y a la reanudación de su servicio internacional.

Para estos nuevos trabajos, contará, fuera del personal alemán, con el personal boliviano debidamente capacitado.

Para que se pueda apreciar la gran importancia del Lloyd Aéreo Boliviano nos permitimos dar los siguientes datos estadísticos relativos a sus servicios aéreos, de 1925 a Diciembre de 1934:

Vuelos	11.339
Horas de vuelo	17.376
Kilómetros volados	3.011.712
Personas transportadas	57.490
Peso transportado Kg.	8.099.104

SERVICIO EN LA ZONA DE GUERRA Y PAGOS

A LOS MOVILIZADOS

Las necesidades de orden monetario del Ejército en Campaña que determinaron al Banco a establecer oficinas en la Zona de Guerra para su servicio, han sido regularmente atendidas en el curso de la gestión pasada.

El numerario para pagos de abastecimientos, sueldos y socorros fué oportunamente provisto aunque para ello se tuvo que incurrir en fuertes gastos y vencer las dificultades de transporte, consiguientes a la situación de emergencia.

Las remesas a reservistas movilizados, así como las enviadas por éstos a sus familiares, son objeto de atención especial por parte del Banco que se encarga de ejecutarlas gratuitamente, cuando se hacen por cuenta de la clase de tropa.

Las cifras anotadas a continuación dan la medida de los servicios mencionados:

Monto del numerario enviado a la Zona de Guerra	Bs.	18.000.000.—
Giros, entregas y otras remesas enviadas a la Zona de Guerra ”		8.133,000.—
Giros, entregas y otras remesas enviadas de la Zona de Guerra ”		3.100.000.—

Por lo general ,cada una de dichas entregas o remesas no excede de la cantidad de Bs. 50.—, circunstancia que determina la multiplicación de éllas e impone a nuestro personal un trabajo de detalle muy recargado.

Cabe decir aquí que, para la atención de los servicios de referencia, el Banco ha organizado una planta numerosa de personal de empleados y que la Institución soporta los fuertes gastos que demanda el mantenimiento de Oficinas destinadas al servicio casi exclusivo del Estado.

SEGUNDA PARTE

DIRECTORIO

Siguiendo la práctica establecida en la materia, el 1.º de Julio de 1934, se efectuó la renovación del Directorio del Banco Central de Bolivia, siendo reelegido su cuerpo directivo, para el período que fenece el 30 de Junio de 1935, los señores:

GUILLERMO M. MORRIS, presidente y
JUAN PEROU, vicepresidente.

El señor Ernesto Sanjinés, representante por parte del Supremo Gobierno, se retiró de nuestra Institución el 13 de Agosto de 1934, por haber asumido el portafolio de Hacienda. En su reemplazo, ingresó al Directorio don Néstor Cueto Vidaurre, quien se incorporó en 20 de septiembre del mismo año, mediante título constitucional.

En suplencia del señor Rafael de Ugarte, representante de los Bancos Asociados, el 5 de Julio de 1934 el señor Carlos Aguirre se incorporó a nuestro Directorio, renunciando su cargo el 29 de noviembre. Por este motivo, los Bancos Asociados hicieron una nueva elección que recayó en el señor Carlos F. Geddes, quien pertenece a nuestro Directorio desde el 10 de Diciembre de 1934.

Con estas modificaciones, y teniendo en cuenta los últimos Directores propietarios en el año, nuestro Directorio ha quedado constituido así a fines de 1934:

PRESIDENTE: Señor don Guillermo M. Morris (Representante del Público Accionista Clase "C", reelecto).

Vicepresidente: señor don Juan Perou, (Representante de las Asociaciones Agrícolas, reelecto).

DIRECTORES: Señor D. Gerardo Berríos, elegido por el Supremo Gobierno (Clase "A").

Señor don Néstor Cueto Vidaurre, elegido por el Supremo Gobierno (Clase "A").

Señor D. Pedro Llosa, representante de los Bancos Asociados (Clase "B").

Señor D. Charles F. Geddes, representante de los Bancos Asociados (Clase "B").

Señor D. Jorge Tardío Q., nombrado por el público Accionista (Clase "C").

Señor don Manuel Carrasco, designado por los Industriales Mineros.

Señor don Julio Arauco Prado, en representación de las Cámaras Nacionales de Comercio.

Nuestra institución ha lamentado el retiro de los señores Rafael de Ugarte y Ernesto Sanjinés, quienes aportaron su eficaz cooperación y experiencia durante la gestión fenecida.

ENCAJE LEGAL

Si consideramos el encaje legal, tal como lo determina el artículo 71 de la ley orgánica, comprobamos que ha sufrido una disminución apreciable al 31 de Diciembre de 1934, por efecto de las importantes operaciones realizadas con el Supremo Gobierno, con fines de defensa nacional.

Sin embargo, el Banco, eficazmente colaborado por el Gobierno, se halla constantemente preocupado

de encontrar nuevos recursos para tonificar el encaje legal. Desde luego, como refuerzo a dicho encaje tenemos derecho a retener mensualmente, una cantidad determinada en libras esterlinas, de las entregas de los exportadores. Además de este ingreso, contamos con las compras de oro físico que efectuamos de los productores nacionales y esperamos poder adquirir mayores cantidades de ese metal, adoptando un nuevo sistema que intensifique nuestras compras.

La estructura misma del Banco, y su solidez económica, no se hallan mayormente afectadas por la reducción del encaje legal, pues, si bien ha disminuido la existencia material del oro que respaldaba los billetes en circulación y los depósitos combinados, en cambio posee la Institución, aparte de su Cartera de Préstamos y Descuentos comerciales, un activo apreciable de obligaciones fiscales debidamente garantizadas por suficientes rentas amparadas por leyes especiales y que, al ser reembolsadas a las cajas del Banco, contraerían el circulante. Aparte de esta consideración es oportuno remarcar que los billetes tienen el privilegio de preferencia para su pago sobre todo el activo del Banco, conforme lo determina el artículo 68 de la ley orgánica.

TASAS DE DESCUENTOS E INTERESES

En la fenecida gestión de 1934, el Banco Central de Bolivia ha mantenido las modificaciones que introdujo desde el 1.º de Julio de 1932 a sus tasas de descuento e intereses, conforme a la escala que reproducimos a continuación:

Para el público en general	7 y ½ %
Para la agricultura	7 %
Para los Bancos Asociados	6 %
Para el Supremo Gobierno	5 y ½ %

Este último tipo del 5 y $\frac{1}{2}$ % para el Supremo Gobierno, se refiere a las operaciones corrientes con el Estado, ya que, como se ha dicho en el capítulo de cooperación al mismo, los créditos destinados a la defensa nacional se han concedido a tipos aún menores de interés.

Antes de la guerra del Chaco, el tipo corriente de interés bancario era hasta del 10 % para las operaciones con el público. Iniciado el conflicto, y en consideración a la crisis económica que pesaba fuertemente sobre el país, cupo a nuestro Banco iniciar una política de tolerancia con los deudores y de alivio para la economía nacional, rebajando esa tasa tradicional del 10 % al tipo de 7 y $\frac{1}{2}$ o/o en que hoy se encuentra y que es el más bajo de nuestra historia bancaria.

Gracias a esta facilidad, todas nuestras fuerzas económicas, desde le segundo semestre de 1932, han recibido y siguen recibiendo una positiva ayuda para el desarrollo de sus negocios, mediante esta rebaja del dinero que ha beneficiado tanto al Estado y a nuestros Bancos Asociados como al comercio, a la industria, a la agricultura y al público en general.

Siguiendo esta política, los Bancos Comerciales han modificado asimismo sus tasas de descuento e intereses, en beneficio de sus respectivas clientelas, siendo oportuno agregar que merced a un Decreto Supremo previsoramente dictado por el Supremo Gobierno, se ha establecido el reajuste de las Letras Hipotecarias a un interés que no podrá pasar del 8 %.

El Banco Central de Bolivia deja constancia, complacido, de esta política general de ayuda al deudor, que le cupo iniciar el 1°. de Julio de 1932.

CAMBIO INTERNACIONAL

El cambio oficial sobre Londres, que es básico para determinar el valor de nuestro signo monetario y su relación con las demás monedas extranjeras, ha sido estable durante el año 1934. Durante el primer semestre la cotización fué de Bs. 20.10 por libra esterlina a la vista y durante el segundo semestre, se elevó a Bs. 20.26, cambio que rige hoy sobre Londres.

El cambio oficial indicado, ha servido principalmente para las operaciones del Estado, con fines de la defensa nacional y el pago de sus obligaciones ordinarias en moneda extranjera y también ha beneficiado a la masa general de la población, puesto que a ese cambio se han importado algunos de los principales artículos de consumo.

El mantenimiento de un cambio internacional estable, para el pago de ciertas importaciones clasificadas como de primera necesidad para el consumo de la población en general, ha significado inapreciables beneficios para la colectividad y es justo reconocer que tal cosa se ha obtenido merced a la buena voluntad de los exportadores mineros, que han aceptado recibir por sus divisas extranjeras, un tipo de cambio muy inferior al del mercado libre, sabiendo que con esa política rendían un positivo beneficio a la nación.

El cambio oficial sobre Londres, durante el año 1934, ha sido el siguiente:

Desde el 1° de enero	}	20.10
hasta el 20 de junio		
Desde el 21 de junio	}	20.26
hasta el 31 de diciembre		

El cambio oficial sobre New York, ha tenido mayores variaciones y ha fluctuado durante el año 1934,

desde Bs. 4.09 (cambio más bajo) hasta Bs. 4.35 (cambio más alto).

Las demás monedas extranjeras han tenido igualmente su cotización oficial para las operaciones del Gobierno y las de la Junta de Control de Giros.

No habiendo sido posible atender todas las solicitudes de importaciones al cambio oficial, el Gobierno expidió un Decreto con fecha 5 de noviembre de 1934, estableciendo un segundo cambio, libre, resultante de la oferta y demanda en mercado abierto. La intención era buena y el Gobierno, con el deseo de estimular la exportación de otros productos que no fuesen estaño y oro, convencido además de la imposibilidad de corregir y controlar los precios de venta de los artículos y productos importados, a excepción de los que constituyen elementos indispensables para la vida de la nación, quiso buscar el restablecimiento de la salud económica del país, librando el comercio de giros y de todos los artículos que no sean los de primera necesidad, a la acción libre de la oferta y la demanda. Y fué así como se implantó en Bolivia, el cambio libre, independiente del tipo oficial.

Sensiblemente, el propósito del Gobierno que sólo aspiraba a suspender ciertas restricciones rígidas en materia de cambios, que por lo general causan más daño que beneficio, fué aprovechado por varias firmas poseedoras de saldos congelados en moneda nacional y por algunos elementos inescrupulosos que, acogiendo-se a la liberalidad del citado Decreto, efectuaron transacciones de especulación y abusaron para hacer subir los precios de las mercaderías en general, con el pretexto de que el cambio libre, alterado por ellos mismos, les imponía una injustificada elevación de precios. Es pues para contrarrestar ese estado de cosas, que el Gobierno emitió otro Decreto, en fecha 24 de Enero de 1935, disponiendo la concentración total de los giros so-

bre el exterior en el Banco Central de Bolivia y declarando clandestina toda operación de esa índole que no fuese transada por intermedio de la Institución Central.

En dicho Decreto se establece también un segundo cambio, aparte del oficial, llamado "cambio especial de exportación" y fijado por el Banco Central de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, no pudiendo ese cambio exceder de la cotización de Bs. 80.—por libra esterlina a la vista y su equivalente para otras monedas.

Existen pues hoy dos cambios: el "oficial" y el de "exportación". El primero está destinado para la atención de las necesidades del Estado, la importación de artículos de primera necesidad indispensable para la subsistencia de la población; para la importación de maquinarias destinadas a empresas industriales ya organizadas en el país y determinadas materias primas para la industria; para el sostenimiento de estudiantes en el exterior y para reembolsar al Banco Central de Bolivia los anticipos que hubiese hecho o hiciere con autorización expresa de la Junta de Control. El segundo cambio está destinado a cubrir otras necesidades del país, del comercio, de la industria y del público en general, conforme a una distribución racional y equitativa, previa calificación de solicitudes que hará la Junta de Control, independientemente de las que haga al cambio oficial.

El cambio de "exportación" sobre Londres y New York, desde el 25 de enero hasta la fecha, ha sido como sigue:

SOBRE LONDRES

SOBRE NEW YORK

Bs. 16.90 por U\$S. (más bajo)

Bs. 80.— por £.

" 17.40 " " (más alto)

Las demás monedas extranjeras han sido igualmente cotizadas sobre la base del cambio de exportación sobre Londres.

La situación actual de nuestro mercado monetario, es excepcional y transitoria, y las medidas que se han adoptado para evitar el alza de precios de los artículos de consumo popular, si bien no han dado todo el resultado que se esperaba, han contribuído sin embargo, a facilitar la adquisición de ciertos artículos de más premiosa necesidad, a precios relativamente equitativos, apesar de la época de emergencia.

**ENTREGAS DE DIVISAS, HECHAS POR LOS EXPORTADORES
AL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, EN
EL AÑO DE 1934**

(DATOS SUMINISTRADOS POR LA JUNTA DE CONTROL
DE GIROS)

	1er. Semestre	2º. Semestre
Estaño	£. 876.222. 5.10	£. 696.584. 7. 6
Otros minerales	" 81.383.14. 5	" 68.873.17.11
Varios productos.	" 29.666.16. 9	" 21.266. 1.10
	<hr/>	<hr/>
TOTALES	£. 987.272.17. 0	£. 786.724. 7. 3
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

R E S U M E N

Totales 1er. Semestre	£ 987.272.17.0	
Totales 2º. Semestre	" 786.724. 7.3	
	<hr/>	
TOTAL del año 1934	£ 1.773.997. 4.3	
	<hr/>	

JUNTA DE CONTROL DE GIROS

Este importante organismo, que hoy se encuentra bajo la competente dirección del señor Augusto Fajardo, se ha desenvuelto en la gestión de 1934 con toda eficacia, mediante la armónica cooperación de sus miembros que, como se sabe, son delegados de la indus-

tria minera, del comercio, de la industria manufacturera y de la Banca .

La Junta ha procurado, en todo momento, atender equitativa y proporcionalmente las necesidades y solicitudes de todas las actividades económicas del país, atendiendo, al propio tiempo, los pedidos del interior de la república en forma adecuada, por medio de las Subjuntas Locales que funcionan en cada capital de departamento.

Los datos estadísticos de la distribución de divisas efectuada por la Junta de Control de Giros durante la gestión de 1934, son los siguientes, siendo de advertir que el consumo militar ha sido abastecido por otros organismos:

1 9 3 4	
Para la industria por valor de . . .	Bs. 4.623.235.92
Para el comercio por valor de . . .	” 3.056.069.64
Para el Gobierno, servicio ordinario	” 6.415.867.95
Para pensiones en el exterior, familias	” 330.578.41
Para pensiones Estudiantes por valor de	” 168.826.06
Para gastos de viaje, por valor de	” 317.197.79
Para Juntas Locales	” <u>2.109.948.—</u>
Totales	Bs. <u>17.021.723.77</u>

No obstante de que las labores de la Junta de Control de Giros podrían circunscribirse a sus funciones esenciales de recaudar y distribuir divisas, su política ha ido más lejos procurando coordinar los intereses de los diferentes grupos económicos y los del consumidor en general.

Con este criterio, la Junta dispuso el racionamiento del azúcar, tocuyo, gasolina, kerosene y últimamente de la harina, logrando evitar en algunos artículos la especulación.

Para las ventas de azúcar, en el norte, centro y ciertas poblaciones del sur de la república, la Junta de Control de Giros determinó uniformar los precios, con manifiesto beneficio para el consumidor, tanto por las circunstancias provenientes de dicha uniformidad del precio, como por haberse suprimido en tal forma el agio.

TOTAL DE DIVISAS DISTRIBUIDAS POR LA JUNTA EN 1934

Enero	£.	167.874.13. 5
Febrero	"	171.211.14. 7
Marzo	"	175.109.16.
Abril	"	175.326. 7. 2
Mayo	"	152.475.
Junio	"	162.394. 5.10
Julio	"	128.928. 5.10
Agosto	"	172.945. 2
Septiembre	"	126.981. 1.11
Octubre	"	114.564.19. 5
Noviembre	"	118.763.15. 5
Diciembre	"	124.630.19.11
Total	£.	1.791.119.11. 3

que la Junta ha repartido equitativamente entre las cuentas "Supremo Gobierno", "Servicio Ordinario", "Industria", "Comercio", "Pensiones", "Juntas Locales" y "Viajes".

COMERCIO DE ORO

No estamos en situación de poder dar datos exactos sobre la producción de oro en la república.

Apesar de que la concentración de este metal debía hacerse íntegramente en el Banco Central de Bolivia, sensiblemente, en la práctica, no se ha llevado a efecto dicha disposición legal, produciéndose una peligrosa exportación clandestina de oro en perjuicio de la economía nacional.

Para remediar este estado de cosas, el Supremo Gobierno ha dictado un Decreto Supremo, con fecha 31 de Enero de 1935, por el que se dispone, en primer término, que el Banco Central queda facultado para pagar precios mayores que los subsistentes hasta la fecha de aparición del decreto, en moneda boliviana, pudiendo también efectuar adquisiciones de oro mediante pago en divisas extranjeras, con la sola obligación, para el vendedor, de importar mercaderías, por valor del 70 % de las divisas que reciba, y previa autorización de la Junta de Control de Giros.

Con esta y otras disposiciones legales contempladas en el Decreto de referencia, se espera remediar las anomalías anotadas y obtener los consiguientes beneficios para la economía nacional. Oportunamente daremos cuenta de los resultados que se obtenga al respecto.

CAPITAL Y RESERVAS

El capital y reservas del Banco, en las dos últimas gestiones, estuvieron constituidos así:

	31 de Diciembre 1933	31 de Diciembre 1934
Capital autorizado	Bs. 30.000.000.—	Bs. 30.000.000.—
Capital suscrito	" 25.687.075.—	" 25.687.075.—
Capital pagado	" 23.822.675.—	" 23.822.975.—
Fondo de Reserva	" 6.863.122.50	" 7.556.408.12
Fondo para futuros dividendos	" 281.791.14	" 879.024.03

CAPITAL:—El capital del Banco se halla dividido en acciones de Bs. 100 cada una.

La diferencia de Bs. 1.864.400 que se advierte entre el capital suscrito y el pagado, proviene de que los Bancos Asociados aún no han cubierto dicha cantidad mediante las cuotas que deben empozar para integrar el lote de acciones correspondientes a la Clase "B".

ACCIONES:—Al 31 de Diciembre de 1934, el valor de nuestras acciones se obtiene como resultado de la división del capital pagado y reservas, por el número de acciones emitidas, lo que dá Bs. 131.72 *por acción*, contra Bs. 128.81, que se obtuvo en el Balance al 31 de Diciembre de 1933.

Nuestro Fondo de Reserva al cerrar la gestión de 1934, ascendió a la suma de Bs. 7.556.406.12, contra Bs. 6.863.122.50, o sea un aumento de Bs. 693.283.62. Nuestro Fondo Para Futuros Dividendos, alcanzó al 31 de Diciembre de 1934 a Bs. 879.024.03, acusando un aumento de Bs. 597.232.89.

UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Las utilidades líquidas obtenidas por nuestro Banco durante la gestión de 1934, fueron de . . . Bs.	5.191.022.56
contra las utilidades de la gestión de 1933, que llegaron a "	3.938.236.59
o sea un aumento de Bs.	<u>1.252.785.97</u>

Los dividendos repartidos por nuestra institución durante la gestión fenecida, han sido éstos:

Al 30 de junio de 1934, dividendo ordinario por el primer semestre del año	Bs. 4.— por acción
Al 31 de diciembre de 1934, dividendo ordinario por el segundo semestre del año	4.— por acción
TOTAL	Bs. 8.— por acción

Las utilidades líquidas de la gestión de 1934 Bs. 5.191.022.56
 se han distribuido así:

Dividendos	Bs. 1.905.814.—
Fondo de Reserva	" 778.653.38
Fondo para Empleados	" 259.551.13
Regalía Supremo Gobierno	" 1.498.002.70
Fondo para Futuros Dividendos	" 749.001.35
	<u>Bs. 5.191.022.56</u>

CARTERA E INVERSIONES

Insertamos seguidamente el cuadro correspondiente que permite apreciar el movimiento de nuestras Cuentas de Cartera e Inversiones durante la gestión de 1934.

Las obligaciones nacionales y departamentales que al 31 de Diciembre de 1933 ascendían a Bs. 119.271.259.08, al cerrar la gestión de que damos cuenta subieron hasta la suma de Bs. 242.198.222.14, o sea un aumento de Bs. 122.926.963.06, justificado por las necesidades de la defensa nacional y las circunstancias especiales en que se desenvuelve la hacienda pública.

Más bien las obligaciones con el público, que al finalizar la gestión de 1933 eran de Bs. 14.979.649.57, han disminuído, al 31 de Diciembre de 1934, a Bs. 10.127.410.47, es decir reduciéndose en bolivianos 4.852.239.10.

CARTERA E INVERSIONES

DETALLE	31 de Diciembre de 1930	31 de Diciembre 1931	31 de Diciembre de 1932	31 de Diciembre de 1933	31 de Diciembre de 1934
Bancos Asociados:					
Descuentos y Préstamos	Bs. 1.837,039.12	Bs. 2.700,000.—	Bs. —.—	Bs. —.—	Bs. —.—
Público:					
Documentos descontados	< 5.117,354.98	< 2.950,169.53	< 2.916,251.41	< 1.528,359.78	< 1.406,845.50
Cuentas Corrientes	< 4.490,427.35	< 4.821,185.94	< 4.592,106.71	< 4.039,877.88	< 2.543,212.28
Préstamos	< 6.526,646.93	< 8.461,031.71	< 8.883,681.92	< 8.191,719.74	< 5.870,385.85
Documentos vencidos	< 293,992.52	< 745,099.47	< 635,932.60	< 593,808.48	< 48,196.57
Documentos en ejecución	< 1.228,551.71	< 1.242,375.15	< 770,259.28	< 595,056.69	< 227,953.27
Documentos castigados	< 798.—	< 793.—	< 837.—	< 827.—	< 817.—
Vales a la vista	< 169,040.27	< 90,523.02	< 58,000.—	< 30,000.—	< 30,000.—
Obliga. Nacionales y Departamentales:					
Varías obligaciones	< 3.334,113.95	< 2.189,910.30	< 12.660,225.73	< 3.917,492.97	< 34.912,896.24
Inversiones Mobiliarias:					
Bonos Fiscales	< 5.148.501.—	< 6.493,489.—	< 57.089,234.93	< 115.533,766.11	< 207.285,325.90
L/. Hipotecarias, Acciones, etc.	< 2.045,824.77	< 3.077,234.41	< 3.346,607.55	< 3.870,773.41	< 1.308,213.80
Bonos Municipales	< —.—	< 1.549,260.—	< 1.470,247.74	< 1.384,738.03	< 2.540,000.—
T o t a l e s	Bs. 30.202,290.60	Bs. 34.326,991.53	Bs. 92.423,384.87	Bs. 139.506,470.14	Bs. 256.173,843.41

CIRCULACION Y DEPOSITOS

El medio circulante del Banco Central, constituido por los billetes en circulación combinados con los depósitos sujetos a reserva de oro, y que al 31 de Diciembre de 1933 alcanzó a Bs. 107.739.138.95, llegó, al cerrar la gestión de 1934, a la cantidad de Bs. 222.562.609.39 cifra la más alta registrada en nuestra historia bancaria, y que acusa un aumento que supera al 100 % en relación a la gestión pasada.

El aumento del circulante, iniciado a raíz del conflicto bélico de 1932, ha proseguido en forma intensiva por las necesidades crecientes de la defensa nacional y en especial por la contratación de los empréstitos de emergencia otorgados por el Banco Central al Estado.

Reproducimos nuestro cuadro acostumbrado que detalla el curso del medio circulante desde la fundación del Banco Central de Bolivia:

MEDIO CIRCULANTE

Fechas	Billetes en circulación	Depósitos	Total
31/12/29	Bs. 42.526.014.50	Bs. 17.887.092.31	Bs. 60.413.106.81
31/12/30	" 31.794.887.—	" 14.659.267.11	" 46.454.154.11
31/12/31	" 26.626.452.—	" 11.229.103.25	" 37.855.555.25
31/12/32	" 37.614.318.—	" 42.341.242.66	" 79.955.560.66
31/12/33	" 53.774.031.50	" 53.965.107.45	" 107.739.138.95
31/12/34	" 83.597.351.50	" 138.965.257.89	" 222.562.609.39

Al igual que en la Memoria pasada, tampoco hemos consignado en el cuadro anterior las monedas de plata y de níquel, originadas por antiguas emisiones del Estado, cuya circulación actual se calcula aproximadamente en Bs. 6.000.000.

En los activos del Banco, al 31 de Diciembre de 1934, se incluyen los siguientes datos:

Monedas de plata	Bs. 178.413.05
Monedas de níquel	" 12.800.16

Habiendo expuesto largamente en nuestras Memorias anteriores y en nuestros Boletines, el criterio de nuestra institución respecto al rol esencial que juega el medio circulante en la economía de un país, no creemos necesario insistir en este aspecto, volviendo a repetir, no obstante, que este considerable aumento del circulante no es resultado de la política del Banco Central de Bolivia, siendo la consecuencia y no la causa de la condición general de los negocios en estos años de emergencia internacional que atraviesa la nación.

BANCOS ASOCIADOS

En la forma de costumbre, publicamos los balances condensados correspondientes al último bienio de 1933-34, de los dos bancos comerciales asociados del nuestro: el Banco Nacional de Bolivia y el Mercantil.

En términos generales se puede decir que estas dos instituciones de crédito han desenvuelto normalmente sus actividades en el transcurso del último año, salvando, naturalmente, las dificultades creadas por el conflicto bélico y la crisis mundial, aún no conjurada, y que persiste en dejar sentir sus efectos depresivos en todos los negocios y actividades en general.

Preocupación constante de los Bancos Asociados, en los últimos años, ha sido la de sanear sus carteras y conservar la situación líquida de sus disponibilidades, a fin de estar ventajosamente preparados para la terminación del conflicto bélico y encauzar convenien-

teniente las corrientes de crédito tan pronto como se restablezca la normalidad de los negocios.

Dato saliente en los Balances de los Bancos comerciales, es el mayor incremento de los depósitos del público, operado durante el año 1934, y que dichas instituciones atribuyen a la restricción en las importaciones, a la dificultad de conseguir divisas en monedas extranjeras y a la inactividad en que momentáneamente se encuentran gran parte de esos capitales, en espera de una mejor oportunidad para una útil y lucrativa inversión.

Los datos numéricos que se consignan a continuación, demuestran sin mayor comentario, la sólida situación financiera en que se encuentran tanto el Banco Nacional de Bolivia como el Banco Mercantil, cuya colaboración con el nuestro para los fines de la defensa nacional, principalmente en el aporte de oro y divisas extranjeras que han hecho, merece ser también recordada en estas breves líneas.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

	31 de Diciembre de 1933	31 de Diciembre 1934
ACTIVO:		
Fondos Disponibles	Bs. 16.281,871.34	Bs. 17.792,961.46
Supremo Gobierno de Bolivia	" —	" 4.216,000.—
Depósitos en el exterior	" 1.153,853.90	" 706,745.13
Colocaciones	" 18.209,341.79	" 16.242,107.45
Inversiones	" 8.643,181.08	" 7.895,298.25
Otras cuentas de Activo	" 736,451.75	" 149,102.24
	Bs. 45.024,699.86	Bs. 47.002,214.53
PASIVO:		
Depósitos a la vista, etc.	Bs. 10.622,314.95	Bs. 17.520,656.82
Depósitos a Plazo	" 10.545,090.45	" 4.824,375.39
Otras cuentas del Pasivo	" 2.869,830.13	" 3.622,504.07
Capital pagado	" 12.000,000.—	" 12.000,000.—
Reservas	" 8.357,238.65	" 8.366,781.85
Pérdidas y Ganancias	" 630,095.68	" 667,896.40
	Bs. 45.024,699.86	Bs. 47.002,214.53

BANCO MERCANTIL

	31 de Diciembre de 1933	31 de Diciembre de 1934
ACTIVO:		
Fondos disponibles	Bs. 14.660,418.73	Bs. 30.181,667.75
Depósitos en el exterior	" 1.434,541.89	" 1.092,646.35
Supremo Gobierno de Bolivia	" —	" 3.499,500.—
Colocaciones	" 14.713,296.91	" 13.720,253.14
Inversiones	" 7.108,986.63	" 7.467,038.62
Otras cuentas del Activo	" 778,031.—	" 767,325.78
	Bs. 38.695,275.16	Bs. 56.728,431.64
PASIVO:		
Depósitos a la Vista, etc.	Bs. 14.313,234.90	Bs. 35.491,225.23
Depósitos a Plazo	" 4.847,642.67	" 586,742.55
Otras cuentas del Pasivo	" 1.232,395.60	" 689,487.02
Capital pagado	" 12.500,000.—	" 12.500,000.—
Reservas	" 5.522,881.53	" 7.226,520.47
Pérdidas y Ganancias	" 279,120.46	" 234,456.34
	Bs. 38.695,275.16	Bs. 56.728,431.64

BANCOS HIPOTECARIOS

La crisis económica que se acentuó en los años 1931, 1932 y 1933, gravitó sobre los negocios hipotecarios por motivo de la disminución del valor locativo de las propiedades urbanas y la baja de los productos rurales, dando lugar a la aplicación de una moratoria que se adoptó para las obligaciones del Crédito Hipotecario de Bolivia y del Banco Hipotecario Nacional, y muy especialmente en favor de los deudores de ambas instituciones.

Es satisfactorio hacer constar que el Crédito Hipotecario de Bolivia después de pasar los momentos emergentes de la situación, ha reanudado, recientemente, sus operaciones, ingresando a una vida normal, pudiendo asegurarse que su firmeza está verificada por los hechos y por los efectivos que forman el activo de ese Banco. Intimamente vinculado el Crédito Hipotecario de Bolivia a la economía del país, por el circulante de su papel, es plausible que haya reanudado sus operaciones de préstamo, con lo que se incrementará el movimiento económico en el campo hipotecario.

El Banco Hipotecario Nacional de Cochabamba, continúa bajo el amparo de la moratoria. Sin embargo, sus préstamos hipotecarios y por consiguiente las Letras Hipotecarias en circulación, a la misma fecha, ascienden a Bs. 2.600.000.—, cifra que demuestra su enorme disminución desde que se inició la moratoria en aquel Banco, lo que quiere decir que los deudores alcanzaron a obtener fondos para comprar las letras que por la crisis se pusieron muy bajas y cancelaron sus préstamos por un valor de Bs. 3.000.000.—

La sección hipotecaria del Banco Nacional de Bolivia, hallándose cooperada por su sección comercial, no fué mayormente afectada por la crisis, desarrollándose sus actividades normalmente

La experiencia recogida de la crisis, ha hecho ver la inconveniencia de que los Bancos Hipotecarios realicen nuevas operaciones a un interés mayor del 8 %, con lo que ha quedado establecida la necesidad de reajustar las obligaciones vigentes del 10% al 8%.

El Supremo Gobierno, compenetrado de esta situación ha dictado un Decreto Supremo que dispone ese reajuste al interés del 8%, y la consiguiente rebaja de interés de las Letras Hipotecarias en la misma proporción dejando establecido que los Bancos Hipotecarios no podrán, en lo sucesivo, realizar operaciones a un interés mayor del citado 8%.

El Crédito Hipotecario de Bolivia ha reiniciado esas operaciones de reajuste con su clientela, que serán una evidencia a partir del 1.º de Julio de 1935.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Al finalizar la gestión de 1934, y en sustitución del señor Carlos Vallejos quien venía desempeñando las funciones de Intendente de Bancos desde septiembre de 1933, el Supremo Gobierno designó para ese alto cargo a don Mamerto Querejazu.

La designación del nuevo Intendente de Bancos, ha sido acogida con complacencia en nuestros círculos bancarios, por tratarse de un funcionario con larga experiencia en materias hacendarias, ex-Contralor General de la República.

El señor Querejazu, apenas posesionado de su cargo, ha iniciado una activa labor de reorganización en la Superintendencia de Bancos, y está realizando, en el momento que escribimos esta memoria, una minuciosa y completa inspección en nuestro Banco.

Durante 1934, las actividades de esta alta superioridad se han desenvuelto normalmente.

TERCERA PARTE

MERCADO DEL ESTAÑO

El progresivo mejoramiento de los negocios en todo el mundo, ha favorecido también a nuestro país, como lo demuestran las actividades mineras en la gestión de 1934.

El precio del estaño, desde fines de 1933 hasta la fecha en que redactamos esta memoria, se ha mantenido en cotizaciones favorables, permitiendo a nuestra industria minera el incremento de su producción y el desenvolver una valiosa política de cooperación al Estado.

El plan de restricciones aplicado por el Comité Internacional del Estaño—al cual pertenece Bolivia—ha producido la saludable reacción que se esperaba en el mercado del estaño. Esas medidas restrictivas de que dimos cuenta en nuestras dos últimas memorias y el incremento de las industrias que trabajan con estaño, han influido para que disminuyan los “stocks” visibles, elevando el precio del metal.

Las reservas visibles de estaño, en junio de 1932, llegaron a 60,500 toneladas, cotizándose el producto en £ 102.0.0. la tonelada. Pero merced al plan restrictivo del Comité Internacional, que redujo desde aquella fecha los cupos productivos a la tercera parte del tonelaje “standard”, esas existencias visibles, al 30 de junio de 1934, según datos que consigna el X Informe Anual de la Asociación de Industriales Mineros de Bolivia, fueron absorvidas en dos terceras partes, disminuyendo hasta solamente 20.066 toneladas.

La cotización del estaño, durante la gestión de 1934, se ha mantenido entre £ 247.17.6 la más alta y

50 % del tonelaje "standard", o sea un aumento del 10 %, en atención a diversas circunstancias favorables que aconsejaban esa modificación.

La producción mundial calculada, de abril a septiembre de dicho año, fué de 51.496, toneladas, con un promedio mensual de 8.600 toneladas.

Desde octubre de 1934, nuevamente el Comité redujo la cuota de exportación al 40 % del tonelaje "standard".

En 12 de Julio del mismo año, y después de meditados estudios por los delegados, se creó un nuevo Pool de estaño en sustitución de los anteriores, que se denominó "Buffer Stock".

Dicho plan asigna a los cuatro países signatarios una cuota especial denominada "buffer cuota", en la proporción del 5 % de los tonelajes "standard", lo que dá un total de 8.282, toneladas en esta forma:

Bolivia	2.325 toneladas
Malaya	3.597 "
Indias Holandesas	1.816 "
Nigeria	544 "
	<hr/>
	8.282 "

Esta existencia, será producida y exportada pero no vendida en la forma ordinaria, sino que podrá ser retirada o puesta en el mercado, según las circunstancias y la proporción que exista entre los "stocks" visibles y las cuotas internacionales. El "buffer stock" persigue que las reservas visibles sean reducidas a una cifra casi normal.

Las bases principales del "Buffer Stock", son las que siguen:

a) El Pool será administrado por un Comité de cuatro miembros, designados por las delegaciones de los países signatarios.

b) Este Comité actuará bajo las instrucciones del Comité Internacional del Estaño.

c) Las decisiones del Comité serán tomadas por unanimidad.

d) El "buffer stock" se constituirá con una cuota especial del 5 % de los tonelajes "standard", que deberá ser entregado al Comité Internacional hasta el 31 de Diciembre de 1934.

e) El acuerdo expirará el 31 de Diciembre de 1935, salvo acuerdo unánime para prorrogarlo. Después del 31 de marzo de 1935, cualquiera de los Gobiernos contratantes podrá retirarse del convenio previo aviso anticipado de tres meses.

En 1934, se han incorporado al Comité Internacional del Estaño, Bélgica, Francia y Portugal, dando así mayor trascendencia internacional a la eficaz labor que aquel desenvuelve.

Reproducimos enseguida interesantes datos que como los anteriores nos han sido gentilmente proporcionados por la Asociación de Industriales Mineros, por los cuales se observa el movimiento estadístico de la producción y consumo mundial del estaño, así como el resúmen general de la exportación boliviana de este metal durante 1934:

DATOS ESTADISTICOS SOBRE PRODUCCION Y CONSUMO MUNDIAL DE ESTAÑO

"Supplies" en tons. Inglesas

	1933	1934
Estaño Straits	53,865	50,110
Estaño Australia	775	1,030
Estaño Banka	8,872	10,544
Estaño Standard	13,251	15,004
Total	76,763	76,688

"Deliveries" en tons. Inglesas

	1933	1934
Gran Bretaña	10,841	12,674
Holanda	9,312	7,807
E. U. América	57,815	46,215
Continente	15,936	14,638
Otros Países	4,949	6,204
Total	98,853	87,538

"Visible Supply" al 31 Dbre. 1933

Según W. H. Gartsen	23,493 Tons.
Según A. Strauss & Co., Ltd.	23,064 Tons.

"Visible Supply" al 31 Dbre. 1934

Según W. H. Gartsen	12,633 Tons.
Según A. Strauss & Co., Ltd.	12,792 Tons.

**PRODUCCION Y CONSUMO MUNDIAL DE ESTAÑO, SEGUN THE
INTERNATIONAL TIN RESEARCH AND DEVELOPMENT
COUNCIL:**

<u>Producción</u>	<u>Consumo</u>
1932— 92,908 Tons.	1932— 106,000 Tons.
1933— 84,963 Tons.	1933— 134,000 Tons.
1934—107,700 Tons. (estimado)	1934—130,000 Tons. (estimado)

La existencia visible de Estaño en el mundo, al 31 de Diciembre de 1934, fué de 17,107 Tons. inglesas, cifra que representa el 15% del consumo anual. Durante el período de 7 años de 1923 a 1929 esta proporción varió entre 11 y 15%.

**RESUMEN GENERAL DE LA EXPORTACION DE ESTAÑO,
DURANTE EL AÑO 1934**

CUOTA ORDINARIA

Meses	Kilos fino	Valor Comercial	Promedio Cotización
Enero	1,358,277	6,160,736	226: 8: 1
Febrero	1,452,928	6,585,761	226:16:10
Marzo	1,811,122	8,248,801	234: 1: 0
Abril	1,690,442	7,975,679	237: 8: 11
Mayo	1,673,250	7,985,239	234: 7: 8
Junio	1,634,445	7,589,400	226:18: 9
Julio	1,730,176	7,906,491	230: 8: 2
Agosto	1,922,260	8,825,173	229:15: 8
Septiembre	1,941,231	8,872,271	230: 8: 0
Octubre	1,950,414	8,973,551	230:13: 4
Noviembre	1,771,050	8,123,877	228:13: 5
Diciembre	2,034,556	9,205,558	228: 4: 10
TOTAL	20,970,151	96,452,537	230: 7: 1

CUOTA "BUFFER STOCK"

Julio	1,030,099	4,685,241	----
Agosto	305,532	1,397,998	----
Septiembre	155,699	709,471	----
Octubre	479,823	2,215,725	----
Noviembre	72,011	331,271	----
Diciembre	187,620	858,089	----
TOTAL	2,230,784	10,197,795	----

DEUDA PUBLICA
Estado General al 31 de Diciembre de 1934
Deuda Externa

Ley de autorización	Título de los Bonos	Capital emitido	Total amortizado	Saldo en circulación	Saldo en bolivianos
17/11/1914	Bonos F. C. Yungas	\$ 2.400,000.—	\$ 1.104,000.—	\$ 1.296,000.—	Bs. 3.585.870.—
	Ints. 6% — Amort. 2%				
24/ 5/1922	Empréstito Americano	" 20.000,000.—	" 6.628,500.—	" 22.371,500.—	" 61.933,190.—
	Ints. 6% — Amort. 2%				
24/12/1926	Empréstito Dillon Read	" 14.000,000.—	" 636,000.—	" 13.364,000.—	" 37.011,080.—
	Ints. 7% — Amort. 1%				
21/ 6/1928	Empréstito Dillon Read	" 23.000,000.—	" 310,000.—	" 22.690,000.—	" 62.848,285.—
	Ints. 7% — Amort. 1/2%				
30/ 4/1930	Empréstito Monopolio Fósforos	" 2.000,000.—	" 73,476.39	" 1.926,523.61	" 5.358,671.71
	Ints. 7% — Amort. 2,365%				
	Cambio: Bs. 2.7695.	\$ 70.400,000.—	\$ 8.751,976.39	" 61.648,023.61	Bs. 170.737,096.71
10/12/1929	Bonos Ferroviarios F. C. Atucha - Villazón	£ 112,500.0.0	£ 16,870.0.0	£ 95,630.0.0	Bs. 1.230,362.46
10/12/1929	Id. 2o. Empréstito por inversiones	" 51.890.0.0	" —.—	" 51.890.0.0	" 706,065.51
	Cambio: Bs. 13,126	£ 164,390.0.0	£ 16,870.0.0	£ 147,520.00	Bs. 1.936,427.97

TOTAL DE LA DEUDA EXTERNA

En moneda inglesa	£ 147 520.0.0 a Bs. 13,126	Bs. 1.936,427.97
En moneda americana	\$ 61.648,023.61 a " 2.7695	" 170.737,096.71
Total		Bs. 172.673,524.68

DEUDA INTERNA

Ley de autorización	Título	Emisión Total	Total amortizado	Saldo en circulación
15/ 1/1909	Bonos Compensación Militar Acre y Pacífico	Bs. 2.437,500.—	Bs. 1.093,700.—	Bs. 1.343,800.—
17/ 1/1907	Bonos de la Deuda Interna	" 5.060,325.—	" 3.680,375.—	" 1.379,950.—
2/ 5/1911	Bonos Indemnización del Acre	" 352,300.—	" 193,600.—	" 158,700.—
22/ 1/1914	Bonos del Estado, 1914	" 10.000,000.—	" 6,759,600.—	" 3.240,400.—
12/ 1/1924	Vales de Aduana, 1915 y 1921 Bonos especiales del Estado, 1924	" 7,250.— " 500,000.—	" " 65,300.—	" 7,250.— " 434,700.—
12/ 1/1924	Bonos del Estado, 1924	" 9.785,600.—	" 4.931,700.—	" 4.853,900.—
19/11/1926	Bonos Camino Cinti-Potosí	" 800,000.—	" 365,838.27	" 434,161.73
13/ 7/1931	Vales de Aduana, Empréstito, 1391	" 4.913,180.—	" 1.607,449.34	" 3.305,730.66
10/11/1933	Empréstito de Emergencia, Consolidado	" 100.000,000.—	" 4.384,838.45	" 95.615,161.55
11/ 5/1933	Empréstitos Consolidados, 1933	" 20.116,098.78	" 163,900.—	" 19.952,198.78
3/ 1/1934	Empréstitos Refundidos, F. C. Potosí-Sucre (Banco Nacional) Empréstito Defensa Nacional	" 6.577,113.48 " 110.000,000.—	" " 150.000.—	" 6.577,113.48 " 109.850,000.—
22/ 1/1934		Bs. 270.542,117.26	Bs. 23.396,301,06	Bs. 247.153,066.20

DEUDA FLOTANTE

Saldos en la cuenta No 59 del
Banco Central Bs. 17.359,957.24

RESUMEN

Deuda Pública, Externa	Bs. 172.673,524.68
Deuda Pública, Interna	" 247.153,066.20
Deuda Flotante	" 17.359,957.24
	<hr/>
Total al 31 de Diciembre, 1934	Bs. 437.186,548.12

PRESUPUESTO NACIONAL

Los ingresos y egresos presupuestados para la gestión de 1934 son como sigue:

INGRESOS		
Bienes Nacionales		Bs. 200.—
Servicios Nacionales		" 1.491.827.—
Impuestos Directos e Indirectos		" 19.229.249.—
Ingresos varios		" 2.048.414.—
Impuestos de Emergencia		" 5.444.650.—
Contribuciones para fines especiales		" 155.196.—
	TOTAL	Bs. 28.364.536.—
EGRESOS		
Servicio Legislativo		Bs. 661.530.—
" Gobierno		" 2.652.879.—
" Justicia		" 1.600.936.—
" Relaciones Exteriores		" 1.881.449.—
" Culto		" 90.951.—
" Fomento		" 2.101.768.—
" Comunicaciones		" 2.597.621.—
" Instrucción		" 3.434.725.—
" Agricultura		" 65.800.—
" Colonización		" 712.790.—
" Salubridad		" 303.170.—
" Hacienda		" 1.828.476.—
" Industria		" 149.629.—
" Contraloría		" 388.620.—
" Deuda Pública y Créditos		" 13.780.015.—
Pensiones y Jubilaciones		" 637.319.—
	TOTAL	Bs. 32.387.678.—
Deficit Bs. 4.023.142.—		

Como a la fecha en que damos estos datos no ha terminado aún la gestión económica de 1934, se ignoran todavía los resultados finales relativos a los ingresos, pero según el Balance Fiscal Provisional faccionado al 31 de Diciembre de dicho año, las recaudaciones efectuadas a esta fecha, arrojaban la suma de Bs. 35.627,836.07, y como los ingresos complementarios de tres meses al 31 de marzo de 1935, no bajarán

de cuatro millones de bolivianos, según cálculos prudentiales de la Contraloría General de la República, quiere decir que la renta fiscal para 1934 llegará fácilmente a la cantidad de Bs. 40.000.000.—

Este resultado es altamente satisfactorio y supera en forma considerable los cálculos presupuestarios en una proporción aproximada del 40 %, debiéndose, más o menos la mitad de dicho mayor ingreso, a los derechos y gravámenes que pesan sobre la exportación del estaño.

En cuanto a los egresos, la suma votada ha aumentado también en más o menos Bs. 2.500.000.—, debido a que la cantidad presupuestada para el servicio de intereses y amortización de los empréstitos de guerra, no fué suficiente para esa finalidad. Con todo, el déficit inicial de más de Bs. 4.000.000.—, se convertirá en un superávit considerable.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

RENTA ADUANERA

La Renta Aduanera para la gestión económica de 1934, se presupuestó en Bs. 16.400.000.—, pero los rendimientos obtenidos hasta el 31 de Diciembre, esto es sin contar el período suplementario, alcanzaron la cifra de Bs. 23.009.689.70, contra bolivianos 14.169.100.74 que fué lo recaudado por igual concepto durante la gestión de 1933.

Los ingresos, por capítulos de renta, son como sigue:

CONCEPTO	Año 1934	Año 1933
Importaciones	Bs. 8.322.887.43	Bs. 6.377.891.61
Exportaciones	" 11.573.192.25	" 5.391.490.59
Legalización Facts. Consula- res	" 1.423.882.06	" 1.092.361.06
Kilaje s Mercaderías extranje ras	" 754.251.72	" 627.066.66
Papel valorado	" 110.577.40	" 206.796.43
Rentas rezagadas	" 294.517.73	— —
Varios gravámenes y servicios	" 530.381.11	" 473.494.39
Totales	Bs. 23.009.689.70	" 14.169.100.74

Este considerable aumento en relación a la renta de 1933, significa un 62.4 % más a favor de la gestión de 1934, o sea un exceso de Bs. 8.840.588.96.

Las importaciones han dado un rendimiento mayor al de la gestión de 1933 en Bs. 1.944.895.82; como no han variado las tasas de arancel ni el tipo de cambio en los dos últimos años, el aumento en este capítulo representa mayor introducción al país de sustancias alimenticias y artículos manufacturados. Conviene advertir que justamente a principios de 1934, los precios de los artículos importados subieron dos, tres y cuatro veces más en comparación con los que rigieron en 1933, enorme alza en el costo de los consumos.

Las exportaciones, en su totalidad se efectuaron por concepto de minerales, acusan un gran aumento comparadas con las cifras de 1933; en efecto: la diferencia a favor de 1934, es de Bs. 6.181.701.66 o sea un 115 % más que en 1933. Tan espléndido resultado se debe exclusivamente a la industria estañífera, que durante la gestión fenecida ha contribuido con mayores recursos provenientes primero de los recargos por leyes de 10 de noviembre de 1933 y 16 de enero de 1934, sobre la exportación estaño, reagravaciones que ascienden a Bs. 3.143.229.93, y segundo al mayor valor del estaño, que para los doce meses de 1934

dió un precio medio de £ 230.7.2. por tonelada, contra el promedio de £ 195.—|— por tonelada que dió 1933, o sea £. 35.7.2 menos; finalmente por la mayor cantidad de metal exportado, que, según las estadísticas, siendo en 1933 de 15.421 toneladas de estaño fino, subió en 1934 hasta 22.835 toneladas inglesas o sea un aumento de 7.414.—toneladas más. Como el ingreso por concepto de exportación de plata, cobre, wolfram y otros metales es en total de Bs. 425.566.49, resulta que el estaño ha contribuido a las arcas fiscales con más de once millones de bolivianos durante la gestión de 1934, sin contar los gravámenes que paga por concepto de utilidades mineras, patentes, etc.

El aumento de los demás capítulos, es consecuencia del incremento de importaciones y exportaciones.

VALOR COMERCIAL DE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES DURANTE EL AÑO 1934

Clase del Mineral	Valor Oficial Correspondiente a 9 meses de Enero a Setbre.	Valor Calculado Para los 12 meses de Enero a Diciembre.	Derecho de Exportación recaudados Enero Dbre.	Promedio de la Cotización para los 12 meses
Estaño	Bs. 76,761,007.81	Bs. 106,500,000.—	Bs. 11,147,625.76	230.72 por ton.
Plata	" 5,507,219.95	" 7,377,000.—	" 242,318.29	" 0.1.9.3/16 por onza
Cobre	" 692,250.51	" 950,000.—	" 18,941.98	" 30.8.8.3/4 por ton.
Wolfram	" 1,089,554.05	" 1,440,000.—	" 35,606.22	" 1.17.83/4 por unidad
Plomo	" 1,583,496.29	" 2,140,000.—	" 42,750.00	" 10.19.5 por ton.
Zinc	" 2,187,603.21	" 2,950,000.—	" 58,950.00	" 13.15.6 por ton.
Bismuto	" 511,538.32	" 700,000.—	" 14,000.00	" 0.4.8.1/2 por libra
Antimonio	" 488,952.94	" 650,000.—	" 13,000.00	" 0.4.3.1/2 por unidad
Mercurio	" 35,738.29	" 50,000.—	" —	" 12.0.0 por botella
Mica	" 1,041.38	" 1,200.—	" —	" —
Cobalte	" 164.00	" 164.—	" —	" 0.4.6 por libra
Molibdeno	" 80.00	" 80.—	" —	" 1.12.0 por unidad
Azufre	" 49,225.00	" 70,000.—	" —	" —
	Bs. 88,887,871.75	Bs. 121,828,444.—	Bs. 11,573,192.25	

El tipo de cambio para la conversión de estos valores es de 12 peniques por boliviano.

INDUSTRIAS NACIONALES

La guerra con el Paraguay, ha tenido la virtud de poner de manifiesto las posibilidades económicas de la nación y los recursos naturales y elementos con los que puede contar para la satisfacción de sus más premiosas necesidades.

En este despertar de nuestra economía, es particularmente grato destacar el apreciable impulso que han recibido las industrias nacionales en los últimos años.

Lejos estamos, por supuesto, de los resultados netos en este orden, y nuestras industrias tienen obligadamente que pasar, primero, por un período de experimentación, para su lento y seguro desarrollo, después. Inspirados en un verdadero sentido económico, los industriales deberán estudiar por su parte las condiciones de precio y calidad de sus productos, a fin de armonizar sus intereses con los del Fisco y consumidor. Convencidos estamos, por lo demás, que el capital y la producción no se improvisan, y que ambas cosas se forman y se desarrollan a través de ciclos sucesivos de trabajo, de experiencia y dirección científicamente bien coordinada.

Es verdad que muchas de nuestras industrias tropiezan actualmente con la deficiencia de materia prima nacional, determinando la salida de oro por este concepto y recargando los costos de los productos manufacturados en el país, pero no es menos cierto también que esta situación es transitoria y que muy luego nuestras industrias dispondrán de los recursos indispensables para su normal desenvolvimiento, en condiciones económicas realmente ventajosas para el consumidor. Está dentro de nuestras posibilidades el producir mayor cantidad de trigo, algodón, lana, frutas, maderas, azúcar, cacao, petróleo, mani, avena, cebada,

maíz, tabaco, etc., para contar con un grupo de industrias bien cimentadas y que pueden llamarse propiamente nacionales.

Pasaremos, ahora, una revista rápida a nuestras principales industrias:

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

De propiedad de los señores Said y Yarur, se estableció hace pocos años en la ciudad de La Paz, con un capital invertido en sus instalaciones que alcanzan a la fecha a 1.500.000.—dólares.

Es la única fábrica en la república dotada de maquinaria moderna y ampliamente capacitada para abastecer el consumo nacional y exportar si posible, el excedente de su producción. Fuera de hilados crudos y de color que suministra en apreciable cantidad a pequeños industriales dedicados a la manufactura de artículos de punto, la fábrica produce tocuyos y géneros de color, kaki, gabardinas, driles, lonas, tela para forros, bramante para sábanas, opal, toallas, gasas, vendas sanitarias, etc. etc.; actualmente trabaja al pleno de su producción y de preferencia en artículos destinados a la sanidad y ejército en campaña.

Preocupación constante de los señores Said y Yarur, ha sido el incremento de la producción nacional de algodón, materia prima que utiliza la fábrica, y que, en sus cuatro quintas partes, se importa de otros países, determinando la salida de oro por este concepto con el consiguiente desmedro para nuestra economía.

Felizmente el empeño de los fabricantes—que han importado por su cuenta semillas y máquinas desmotadoras para expenderlas al costo, contratando, asimismo, los servicios de un técnico profesional para dirigir el cultivo del algodónero en las principales zonas de

la república—es secundado por nuestros agricultores que, como en el caso del señor Jorge Velarde en Santa Cruz, han dedicado extensas zonas para el cultivo de esta valiosa planta textil. Por su parte, las empresas ferroviarias han accedido también a la rebaja de fletes para el transporte de este producto nacional.

MANUFACTURAS TEXTILES DE LANA

Son dos las que se pueden señalar como las de mayor importancia en el país: la fábrica del señor Domingo Soligno, "Lanificio Boliviano", y la de los señores Herminio Forno, Sucesores. Ambas se hallan situadas en la ciudad de La Paz y suficientemente capacitadas para hacer frente al consumo nacional. Sus principales productos consisten en casimires, paños y tricots para militares, gabardinas, terciopelos y gamuzas para vestidos y abrigos de señoras, frazadas y mantas de lana. Durante el año 1934, las dos fábricas han ampliado sus instalaciones y tienen proyectado añadir nuevas secciones para la elaboración y perfeccionamiento de otros artículos concernientes al ramo. También surten de hilados a las pequeñas fábricas de tejidos de punto establecidas en los distintos centros de la república.

Según los datos proporcionados por las mismas manufacturas, éstas consumen actualmente de 30 a 35 % en divisas extranjeras sobre el valor de producción y la tendencia de ellas, al igual de las demás industrias, es buscar, con el tiempo, en nuestro propio territorio, toda la materia prima que le es indispensable para su desenvolvimiento, exceptuado, naturalmente, tintes y repuestos de maquinarias que obligadamente se debe importarlos.

Durante el actual conflicto bélico las fábricas de los señores Soligno y Forno, Sucesores, han prestado

un positivo servicio al ejército nacional con la elaboración de frazadas, paños para uniformes, toallas, etc.

INDUSTRIAS BOLIVIANAS UNIDAS S. A.

Especial mención debemos hacer del grupo de industrias que viene instalando en la ciudad de La Paz, la sociedad anónima “Industrias Bolivianas Unidas S. A.”

Se trata, en primer término de una fábrica de sombreros de lana y de pelo, cuya potencialidad es mayor de lo que requieren las necesidades del consumo nacional, advirtiéndose que la empresa ha obtenido la concesión exclusiva para fabricar la marca “Borsalino” en Bolivia. Luego, fábrica de medias y calcetines de algodón, lana y seda; fábrica de clavos de alambre y fábrica de ropa interior de algodón, lana y seda. Exceptuando la última, cuya maquinaria debe llegar en poco tiempo más, las demás fábricas se hallan en funcionamiento desde el mes de Octubre de 1934 y completando su organización y experiencia inicial, antes de lanzar a firme sus productos al mercado nacional. Las fábricas de sombreros y ropa interior contarán más tarde con secciones especiales para la fabricación de fieltro de lana e hilados de algodón y lana.

Este nuevo paso que se dá hacia el progreso industrial del país, se debe en gran parte al espíritu de iniciativa y labor desplegada por los hermanos Cattoretti, que son también los que controlan el negocio en la actualidad.

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

Fenecido el contrato suscrito entre el Supremo Gobierno y la Compañía Administradora del Estanco de Tabacos, la industria libre de cigarros y cigarrillos se estableció desde principios de 1934.

Tres son las fábricas que por su organización industrial y financiera, merecen ser citadas de preferencia: la de los señores Webster y Asthon, "Sociedad Industrial Tabacalera"; la de los señores Kavlin Hns., "Compañía Industrial de Tabacos", y de los señores Villa Achá y Cia., "Compañía Boliviana de Tabacos". Las dos primeras funcionan en La Paz y la segunda en Sucre.

Muchos son los beneficios que ha traído consigo el restablecimiento de esta industria, principalmente para el Erario Nacional que, en el último año, ha visto triplicado sus recursos por concepto de impuestos sobre el expendio de cigarros y cigarrillos. No menos beneficiado ha sido el productor de tabaco que, alentado por el mejor precio y la demanda siempre constante de esta hoja, ha intensificado sus cultivos para un mayor rendimiento en el porvenir. Por último, la industria de cigarros y cigarrillos ha dado margen para la inversión de capitales, que en otras circunstancias, tal vez habrían emigrado del país restando así fuerzas a nuestra economía.

FABRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

Después de varias experiencias realizadas en años anteriores por distintas empresas y firmas particulares, el espíritu de esfuerzo y de iniciativa de los señores Carlos Kislinger y Víctor Hoz de Vila, ha culminado con el establecimiento de una importante fábrica de vidrios y cristales en la ciudad de La Paz. Los gestores de esta nueva industria han tenido que salvar principalmente las dificultades de clima y altura antes de realizar su proyecto.

La fábrica cuenta con maquinaria moderna recientemente importada y estará dotada de personal técnico contratado en el exterior. Sus proyecciones son

amplias y su capacidad tan grande, que si sus productos dan el resultado que se espera, podrá abastecer libremente todo el consumo nacional. Sus primeros productos saldrán al mercado a principios de abril de 1935 y consistirán en botellas, botellones, frascos de farmacia y tubos de química, envases de todo género, vasos, copas, floreros y diversidad de artículos para uso doméstico.

Toda la materia prima que utilizará la fábrica será también nacional, puesto que se la encuentra abundante en los departamentos de La Paz y Cochabamba.

FABRICA DE CALZADO Y CURTIDURIAS

La industria del calzado es una de las que mayor arraigo tiene en el país, no obstante la competencia del similar extranjero y la infinidad de pequeños talleres en que se elabora este artículo por medios manuales y a bajo costo.

Dos son las fábricas que mencionaremos por su carácter verdaderamente industrial y capacidad de producción: la Fábrica de Calzado y Curtiduría, en La Paz, constituida en sociedad anónima, y la Fábrica de Calzado "Zamora" en Oruro, de propiedad del señor Ezequiel Jáuregui. Durante el transcurso del año 1934, ambas han trabajado al pleno de su producción elaborando de preferencia, artículos destinados al Ejército Nacional.

Entre las curtidurías, que se puede considerar como industria auxiliar y complementaria de la anterior, citaremos por la buena calidad de sus productos y volumen de producción, a la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca", sociedad anónima, en La Paz, a la de la Intendencia de Guerra, en la misma ciudad, a la curtiduría que tiene instalada en su propio local la Fábrica de Calzado "Zamora", en Oruro, y la curtiembre "Churuquilla" de Medeiros y Cía., en Sucre.

PLANTAS MOLINERAS

Varias compañías molineras se han organizado en la república, al amparo de la ley de 15 de mayo de 1929. Los principales molinos establecidos en el país, son los siguientes: de la Compañía Molinera Boliviana, Sociedad Industrial Molinera y Figliozzi Hnos., en La Paz; de Emilio Wetzel, en Viacha; de Simón I. Patiño, en Pairumani de Vitaliano Ledezma y Chiriguanani, en Cochabamba; de la Compañía Molinera Boliviana, en Challapata (paralizado); de Luis Soux y Compañía Oploca, en Potosí; de Julio Villa Achá, en Sucre, y de Roberto González Aramayo, en Nazareno—Tupiza (paralizado).

Especial mención merece el molino que establecerá en breve la Sociedad Agrícola, Ganadera e Industrial de Cinti, en Culpina. La misma compañía, está preparando actualmente extensos campos en los fundos que posee, para el cultivo del trigo en gran escala. Completa el proyecto, la construcción de una represa de agua para el regadío permanente de las cementeras.

La industria molinera está íntimamente vinculada a la producción de trigo nacional. Sensiblemente, las previsiones de los legisladores al tiempo de dictar la ley de 15 de mayo de 1929, no se han cumplido, porque no era dable esperar, en tan corto período de tiempo, un aumento apreciable en la producción de este cereal. Muchos años deberán transcurrir, y serán los que sucedan a la terminación del actual conflicto, para que el país esté en condiciones de producir siquiera el 50 % del trigo que consume actualmente.

Con el propósito de dar un mayor impulso a la producción nacional de este cereal, las principales compañías molineras han establecido un organismo técnico, denominado Junta Nacional de Fomento Triguero y dirigido por el ingeniero-agrónomo señor Walter Ce-

vallos Tovar, que se ocupa de importar semillas, guiar al agricultor en sus trabajos y ayudar a combatir las enfermedades que se presentan en su cultivo.

FABRICA DE PAPELES Y CARTONES

Se estableció en la ciudad de La Paz, a mediados del año 1934, bajo la dirección del señor J. von Bergen y formando empresa con los señores Flores, San Román y Cia.

Las maquinarias son modernísimas y de las más perfeccionadas que se conocen hasta la fecha. La fábrica se halla ya en plena actividad y elaborando los siguientes artículos, que han merecido la más favorable acogida por parte del público consumidor: Sobres, cartones, bolsas de papel, envases de cartón, archivadores, bandejas para confiterías, cajas para bombones, maletas de cartón-fibra, etc., etc.

La materia prima que utiliza la fábrica es nacional (papeles viejos), siendo plenamente satisfactorios los resultados obtenidos hasta la fecha.

CERVECERIAS Y AGUAS GASEOSAS

Todas las cervecerías y fábricas de sodas y aguas gaseosas, han tomado incremento y rápido arraigo como industrias que pueden desenvolverse en ventajosas condiciones económicas. Sus productos son preferidos del público y no existe la competencia de los similares extranjeros. Algunas de estas actividades, como la Cervecería Boliviana Nacional, la Cervecería Americana y la Cervecería Huarí, cuentan con muchos años de existencia y experiencia en su ramo.

FABRICAS DE CONSERVAS

Sobresalen por su organización y la calidad de sus

productos, las fábricas de los señores Jorge Stege, en La Paz, y Dillman y Cia., en Cochabamba.

Ambas producen y particularmente la segunda, que ha alcanzado un notable desarrollo en este orden, carnes, fiambres, legumbres, frutas al jugo, mermeladas, quesos, etc. Los señores Dillman, han logrado también envasar toda clase de productos lácteos y sustancias alimenticias que han sido despachados a la zona de operaciones para cubrir las necesidades del ejército en campaña. Gran parte de las conservas que producen los señores Dillman y Stege, se consumen en los asentos mineros y campamentos de las obras de vialidad que se ejecutan.

Exceptuando los envases y otros implementos que se hace necesario importar, esta industria consume materia prima netamente nacional.

FABRICAS DE TEJIDOS DE PUNTO

Muchas son las pequeñas fábricas de tejidos de punto de lana y algodón, que existen diseminadas en todo el territorio nacional. Citaremos entre ellas a la de los señores Pohorille y Lilienfeld, David Levy, Gastón Urioste, señora de Tagliapietra y Herbert Zetzche y Guillermo Decker, en La Paz; Irene Moreno y Carlos Awad, en Oruro; Tunari en Cochabamba y Capiro en Tupiza.

La mayor parte de ellas consumen hilados nacionales y algunas de ellas fabrican también ropa interior y confecciones para señoras.

OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

No estaría completa nuestra anterior reseña, sino hiciéramos siquiera mención de algunas otras actividades, que tan beneficiosos resultados han probado para la economía nacional.

Debemos nombrar, en primer término, a la fábrica de medias y calcetines de los señores Webster y Asthon, en La Paz, la que, no obstante la competencia de los similares extranjeros, ha logrado sostenerse e imponer sus productos en el mercado. Luego, la fábrica de sombreros, "Charcas-Glorieta", en Sucre, de propiedad del señor Roberto Arana Urioste, que tiene el mérito de haber sido el primer ensayo realizado en el ramo con resultados bastante satisfactorios. Funciona también en la ciudad de La Paz una pequeña fábrica de oxígeno y son varios los establecimientos que tanto en esta ciudad como en el interior, se dedican a producir aceites comestibles e industriales, todavía en proporciones reducidas. Hay el propósito de fundar en poco tiempo más, una fábrica de productos químicos y farmacéuticos.

Las fábricas de jabones, que existen desde varios años atrás en todos los departamentos, están evolucionando y ampliando el radio de sus actividades con la preparación de jabón líquido, jabones finos y otros artículos de tocador.

Algunas fundiciones y maestranzas, como la Maestranza Nacional, la Maestranza del señor Cornelio F. Gundlach, en Oruro, y la Fundición Volcán en La Paz, están capacitadas para trabajar piezas y repuestos y aún pequeñas maquinarias. En la primera y tercera, se fabrican clavos de alambre.

Terminaremos este capítulo, dedicado a las industrias nacionales, haciendo presente que la actividad vinícola ha despertado también la atención de nuestros industriales y hacendados. La producción de vinos y licores ha mejorado notablemente en los dos últimos años, existiendo el propósito de producir vinos de superior calidad y que se puedan conservar por un largo período de tiempo.

**DIVISAS ENTREGADAS A LA INDUSTRIA EN 1934 POR LA
JUNTA DE CONTROL DE GIROS APLICADAS POR
LA RAMA INDUSTRIAL**

Fábricas de:	En bolivianos	En £ Estrg.
Alcoholes	Es. 47,137.—	£ 3,228 8.—
Bebidas en general	" 95,744.—	" 4,726 7.—
Cigarrillos	" 17,220.—	" 849 9.—
Conservas	" 7,638.—	" 376.11.—
Calzado y Curtiduría	" 39,011.—	" 1,925 5.—
Cemento	" 42,737.—	" 2,109 5.—
Explosivos	" 16,530.—	" 815 9.—
Jabón	" 21,860.—	" 1,078 9.—
Medias	" 10,424.—	" 514 5.—
Maquinarias	" 608,980.80	" 30,059.12.—
Muebles	" 13,187.—	" 647 9.—
Productos Químicos	" 67,738.—	" 3,343 4.—
Ropa hecha, carnisas etc.	" 48,273.—	" 2,382.18.—
Sombreros	" 19,056.—	" 940 5.—
Tejidos de lana	" 120,191.—	" 5,928 9.—
Tej. de alg. y seda	" 37,701.—	" 1,860 8.—
Tocuyos	" 793,452.—	" 39,167 4.—
Trigo y sacos (Molinos)	" 2,460,934.—	" 121,469 9.—
Velas	" 118,233.—	" 5,835 7.—
Varias fábricas	" 22,573.—	" 1,114.11.—
Ferrocarriles	" 121,400.—	" 5,992 1.—
 Industria Agrícola:		
Ganado	" 23,821.—	" 1,175 7.—
Semillar	" 19,398.—	" 957 4.—
 Totales	Es. 4.773,148.80	£ 235,594.14.—

NOTA —A parte de las cifras consignadas anteriormente, el Supremo Gobierno a entregado también divisas extranjeras a ciertas fábricas como las de tejidos de lana y algodón, calzado curtidurías, etc. para la elaboración de artículos destinados al ejército nacional.

Sarmiento y Mariaca	Aserraderos	"	24,000.—	"	9,000.—	27	300.—	"	40,000.—
Gabillo Frech	Aserraderos	"	600,000. P. C.	"	7,000.—	62	160.—	"	40,000.—
O. Obrist	Maestranzas	"	350. Ton.	"	46,000.—	85	340.—	"	230,000.—
Samuel Howson	Maestranzas	"	100,000.—	"	17,200.—	14	300.—	"	50,000.—
C. F. Gundiack	Maestranzas	"		"	4,000.—	35	500.—	"	280,000.—
Linale & Weis	Maestranzas	"	20,000.—	"	16,000.—	20	100.—	"	67,075.06
Art. Decoratif Paris	Muebles	"	70,000.—	"	17,000.—	31	100.—	"	80,000.—
J. Peralta Duarte	Muebles	"	230,000.—	"		19	200.—	"	100,000.—
Talleres Morgan	Muebles	"		"		42		"	
Larraz Comp.	Muebles	"		"		27		"	
Kaklin Hermanos	Muebles	"		"				"	
Webster y Ashton	Muebles	"		"				"	
"Patría"	Muebles	"		"				"	
"La Genovesa"	Muebles	"		"				"	
E. Porcassi	Muebles	"		"				"	
Saenz y Rudiez	Muebles	"		"				"	
Frascati y Venturini	Muebles	"		"				"	
Jorge Stege	Muebles	"		"				"	
Salviotti Hermanos	Muebles	"		"				"	
Forno y Cia.	Muebles	"		"				"	
Elio Crispieri	Muebles	"		"				"	
Alceste Venturini	Muebles	"		"				"	
Paulsen y Co.	Muebles	"		"				"	
Vivado Hermanos	Muebles	"		"				"	
L. Aimaretti	Muebles	"		"				"	
J. von Bergen	Muebles	"		"				"	
Empresa Achachicala	Muebles	"		"				"	
Soc. Industrial Molinera	Muebles	"		"				"	
Cia. Molinera Boliviana	Muebles	"		"				"	
Industrial "Viacha"	Muebles	"		"				"	
Figliozzi Hermanos	Muebles	"		"				"	
Flores San Román	Muebles	"		"				"	
Arnó Hermanos	Muebles	"		"				"	
Crespi Hermanos	Muebles	"		"				"	
J. Samsó	Muebles	"		"				"	
J. Gitschtaler	Muebles	"		"				"	
Litografías e Imp. Unidas	Muebles	"		"				"	
Editorial América	Muebles	"		"				"	
Industrias Bolivianas Unidas	Muebles	"		"				"	
Webster y Ashton	Muebles	"		"				"	
Webster y Ashton	Muebles	"		"				"	
TOTALES	Muebles	"		"				"	

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Firmas asociadas en la Cámara de Fomento Industrial

NOMBRE	CLASE DE INDUSTRIA	PRODUCCION ANUAL	Promedio anual de impuestos, derechos, etc.	Cantidad de obreros y empleados	Familias totalizadas en número	Cantidad para di- visas mensual pa- ra materia pri- ma, repuestos, etc.	Capital activo
Bolivian Power y Co.	Electricidad	Bs. 1,080,000.—	Bs. 300,000.—	230	327	£ 1,500.—	Bs. 12,880,350.—
Cha. S. K. F.	Electricidad	690,000.—	" 1,200,000.—	17	23	" 150.—	" 30,000.—
Cervecería Boliviana Nacional	Cerveza	360,000. Doc.	" 358,000.—	150	207	" 800.—	" 6,000,000.—
Cervecería Americana	Cerveza	144,000. Doc.	" 292,000.—	50	110	" 250.—	" 800,000.—
S. A. G. Industrial de Cinti	Alcoholes	546,000.—	" 294,000.—	350	1,123	" 2,000.—	" 3,251,684.85
W. Schuett y Co.	Alcoholes	400,000.—	" 380,000.—	42	59	" 200.—	" 700,000.—
Zeller, Mozer y Co.	Alcoholes	400,000. Litros	" 335,000.—	62	112	" 300.—	" 700,000.—
Sucs. Flores S. en C.	Alcoholes	300,000. "	" 70,000.—	32	56	" 150.—	" 234,232.45
García y Co.	Alcoholes	80,000. "	" 52,000.—	22	33	" 120.—	" 120,000.—
Zamora y Co.	Calzado	120,000. Pares	" 22,000.—	120	210	" 1,000.—	" 600,000.—
Curtiduría "El Inca"	Calzado	2,400. "	" 40,000.—	20	34	" 100.—	" 62,953.70
Dgo. Soligno	Calzado	84,000. "	" 80,000.—	140	367	" 1,000.—	" 750,000.—
Man. Textiles "Formo"	Tej. de lana	21,000. Pz.	" 180,000.—	60	102	" 5,000.—	" 1,000,000.—
Pohorllc y Lilienfeld	Tej. de lana	2,520,000.—	" 108,000.—	450	1,134	" 1,500.—	" 437,102.04
G. de Urioste S.	Tej. de lana	950,000.—	" 28,000.—	320	579	" 400.—	" 60,000.—
"La Tricotense"	Tej. de lana	14,000. Doc.	" 20,000.—	55	67	" 200.—	" 150,000.—
"La Sedalana"	Tej. de lana	150,000.—	" 16,000.—	30	55	" 80.—	" 40,000.—
"Los Hirneos"	Tej. de lana	60,000.—	" 12,400.—	40	78	" 60.—	" 40,000.—
Sald y Yarur	Tej. de algodón	72,000.—	" 8,700.—	20	32	" 30.—	" 27,000.—
Santiago Komori	Ropa hecha	40,000.—	" 288,000.—	14	23	" 400.—	" 5,000,000.—
José M. Valls	Ropa hecha	9,600,000. Mtro.	" 25,000.—	496	852	" 400.—	" 60,000.—
Murillo Bros D. S.	Ropa hecha	160,000.—	" 5,000.—	25	48	" 400.—	" 40,000.—
Alzugaray y Robbins	Ropa hecha	20,000. Doc.	" 26,000.—	70	83	" 200.—	" 37,227.39.—
Salvador Hanbal	Ropa hecha	60,000.—	" 2,500.—	17	54	" 100.—	" 40,000.—
Marc. Caram	Ropa hecha	1,800. Doc.	" 6,200.—	12	18	" 100.—	" 26,000.—
Soc. Boliviana de Cemento	Ropa hecha	4,800. Doc.	" 50,000.—	10	24	" 800.—	" 800,000.—
Industrias Bolivianas Unidas	Cemento	18,000. Barricas	" 190,000.—	85	146	" 1,800.—	" 900,000.—
Webster y Ashton	Sombreros y medias	36,000. Doc.	" 26,000.—	47	72	" 300.—	" 150,483.—
"La Glorieta"	Sombreros	15,000. Doc.	" 2,500.—	7	12	" 150.—	" 300,000.—
"La Forestal"	Aserraderos	800,000. P. C.	" 6,200.—	400	550	" 100.—	" 50,000.—
Peralta y D'Col	Aserraderos	1,200,000. P. C.	" 50,000.—	150	207	" 300.—	" 400,000.—
Ed. de la Romana	Aserraderos	3,000,000. P. C.	" 35,000.—	150	312	" 300.—	" 400,000.—

CUARTA PARTE

CUADROS Y GRAFICOS

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Balance General al 30 de Junio de 1934

ACTIVO

ACTIVO EFECTIVO	
Oro en barras	3,166,000.53
Oro sellado	5,609,155.00
Monedas bolivianas de plata	150,592,235
Monedas bolivianas de níquel	20,600.00
Billetes y Ch/s. de otros Iteos. Ind. vianos	11,801.72
Depósitos en el exterior	3,027,887.35
Créditos en el exterior	11,110,000.
Monedas extranjeras	549,425.05
Remesas en tránsito	1,676,287.64
Total activo en efectivo	28,363,245.57
CARTERA	
Público:	
Documentos descontados	1,299,990.87
Cuentas corrientes	3,809,334.46
Préstamos	5,527,508.81
Documentos vencidos	39,664.19
Documentos en ejecución	503,715.05
Documentos castigados	823.
Vales a la vista	30,000.
OBLIGACIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES	
Varas obligaciones	16,768,466.02
Bonos fiscales	173,181,838.64
Total	190,850,304.66

PASIVO

Billetes emitidos	70,300,000.
Menos existentes en Cajas del Banco	6,239,222.00
Billetes en circulación	64,060,778.00
DEPOSITOS	
En Cuentas corrientes	63,171,191.01
En Caja de ahorros	21,921.76
En Depósitos a la vista	2,490,322.50
En Depósitos a plazo	32,209.73
En Depósitos judiciales	1,063,133.16
En Ahorro Mag. obreros	28,126.91
En Ahorro de empleados	1,017.71
Giros por pagar	824,377.42
Deptos. en moneda extranjera	989,484.00
Banqueros exterior	15,850,069.11
Dividendos	3,519,511.00
Obligaciones por pagar	43,145.00
Bancos asociados	33,558,381.27
Total	120,993,521.14
VARIAS CUENTAS	
Fondo para empleados	119,152.01
Operaciones pendientes	614,599.90
Prov. y gastos de cobranzas	261,852.08
Descuentos	9,347.70
Intereses por pagar	11,445.53
Banco asociados Cta Cte.	6,240,000.00
Agencias (Part. pendientes)	1,283,562.86
Total	8,539,960.77
Pérdidas y ganancias	2,449,422.41

INVERSIONES

Letras hipotecarias y acciones	4.509,477.05
VARIAS CUENTAS	
Almacenes	77,088.54
Alquileres devengados	2,285.80
Imprenta	2,986.14
Inmuebles	1,976,512.21
Muebles	295,252.83
Operaciones pendientes	196,741.11
Papel sellado y timbres	5,506.93
Prov. y gastos de cobranzas	1,122.39
Bancos asociados (Oro en Londres)	6,240,000.—
Utiles de escritorio	12.—
Intereses por cobrar	8.797,507.95
Materiales de billetes y regalías	1.313,920.74
	2.187,500.—

Bs. 246.632,992.35

CAPITAL

Capital suscrito	25.687.075.—
Menos suscripciones de acciones clase B., aún no vencidas	1.864,400.—
	23.822,675.—
FONDO DE RESERVA	
Fondo de reserva	7.601,025.16
Menos reserva perteneciente a suscripciones a acciones de la clase B., aún no vencidas	412,032.40
	7.188,992.76
Fondo para futuros dividendos	548,480.39
Fondo para castigos	1.860,042.55
Fondo de contingencia para valores Fondo Disponible	1.100,000.—
Fondo para fluctuación y regularización de cambios	1.100,000.—
	14.974,119.33

Bs. 246.632,992.35

Cuentas de Orden

Cobranzas en comisión	2.268,479.57
Contrato de fideicomiso No. 3	5.000,000.—
Contrato de fideicomiso No. 5	20.000,989.78
Créditos flotantes	3.000.—
Orddenes de crédito	834,161.01
Valores en custodia	39.728,065.09
Valores en garantía	4.762,783.01
Valores en níquel	22.000.—

Bs. 72.610,188.16

Comitentes por cobros	2.268,479.57
Bonos Empto. vialidad Yungas	5.000,000.—
Bonos en consolidados	20.000,898.78
Cartas de crédito	3.000.—
Beneficiarios por créditos	834,161.01
Depts. de valores en custodia	39.728,065.09
Id. id. en garantía	4.762,783.01
Id. id. en níquel	22.000.—

Bs. 72.610,188.16

Balance de Pérdidas y Ganancias

Al 30 de Junio de 1934

	PÉRDIDAS	GANANCIAS
Gastos Generales	410,137.04	
Gastos Comunes	101,879.32	
Utiles de escritorio	22,965.79	
Muebles	29,893.96	
Inmuebles	127,487.37	
Material de billetes y regalia	171,657.14	
Impuestos y contribuciones	6,288.88	
Documentos castigados	1,447.13	
Hospital del Banco	150,000.—	
Fondo para castigos	450,000.—	
Utilidad líquida	2,449,422.41	
	Bs. 3,921,179.04	
		Saldo que resulta al Haber de esta cuenta rebejando los intereses adeudados al público 3,921,179.04
		Bs. 3,921,179.04
Distribución de la Utilidad		
Dividendos		Ba 952,907.—
Fondo de reserva		367,413.36
Fondo para empleados		122,471.12
Regalia Supremo Gobierno		671,087.29
Fondo para futuros dividendos		335,543.64
		Bs. 2,449,422.41

Balance de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de Diciembre de 1933

PERDIDAS		GANANCIAS	
Gastos Generales	444,876.43	Saldo que resulta al Haber de esta cuenta rebañando los intereses adeudados al público	4,195,398.94
Gastos Comunes	150,078.32		
Útiles de escritorio	24,452.—		
Muebles	29,959.99		
Inmuebles	126,666.50		
Material de billetes y regalía	66,346.92		
Impuestos y contribuciones	4,871.29		
Documentos castigados	5,810.77		
Hospital del Banco	150,000.—		
Fondo para castigos	100,736.57		
Fondo disponible	350,000.—		
Utilidad líquida	2,741,600.15		
Bs. 4,195,398.94			
Distribución de la Utilidad			
Dividendos		Bs.	952,907.—
Fondo de reserva			411,240.02
Fondo para empleados			137,080.01
Regalía Supremo Gobierno			826,915.41
Fondo para futuros dividendos			413,457.71
Bs.			2,741,600.15

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Balance General al 31 de Diciembre de 1934

ACTIVO

ACTIVO EFECTIVO		
Oro en barras	888,378.47	
Oro en caja	28,970.56	917,349.03
Monedas bolivianas de plata	178,113.05	1,095,981.73
Billetes y Ch/s. de otros Bcos. boliv.	27,221.15	
Monedas bolivianas de níquel	12,300.16	
Depósitos en el exterior	2,208,231.90	
Monedas extranjeras	439,857.20	
Remesas en tránsito	1,560,235.63	4,247,846.04
Oro en Londres		8,591,504.68
Total activo en efectivo		13,935,332.45
CARTERA		
Público:		
Documentos descontados	1,406,845.50	
Cuentas corrientes	2,543,212.28	
Préstamos	5,870,365.85	
Documentos vencidos	48,196.57	
Documentos en ejecución	227,953.27	
Documentos castigados	817.--	
Vales a la vista	30,000.--	10,127,410.47
OBLIGACIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES		
Varias obligaciones	34,912,896.24	242,198,222.74
Bonos fiscales	207,285,325.90	
INVERSIONES		
Letras hipotecarias y acciones		3,848,213.80

PASIVO

Billetes emitidos	90,450,000.--	
Menos existentes en Cajas del Banco	6,852,648.50	
Billetes en circulación		83,597,351.50
DEPOSITOS		
En Cuenta corriente	81,177,492.61	
En Caja de ahorros	17,993.56	
En Depósitos a la vista	3,273,480.79	
En Depósitos a plazo	30,417.83	
En Depósitos judiciales	1,184,398.66	
En Ahorros oblig. obrero	29,157.50	
En Ahorro de empleados	1,141.71	
Giros por pagar	933,769.24	
Deptos. en moneda extranjera	797,355.75	
Dividendos	4,070,547.54	
Obligaciones por pagar	43,145.--	
Bancos asociados	47,406,348.70	138,965,257.89
		222,562,609.39
VARIAS CUENTAS		
Fondo para empleados	358,384.90	
Operaciones pendientes	543,457.77	
Prov. y gastos de cobranzas	271,868.64	
Descuentos	10,412.66	
Intereses por pagar	11,572.43	
Bcos. asociados (ta. Cte.)	7,020,000.--	
Agencias (part. pendientes)	338,714.42	8,554,110.82

VARIAS CUENTAS		
Almacenes	8,178,226	
Alquileres devengados	1,701,86	
Imprenta	5,123,47	
Inmuebles	1,852,195,82	
Muebles	271,582,23	
Operaciones pendientes	155,585,61	
Papel sellado y timbres	5,005,01	
Prov. y gastos de cobranzas	1,877,80	
Comisiones	777,50	
Const. Almacenes generales	23,862,86	
Utiles de escritorio	12,--	2,400,008,33
Intereses por cobrar		1,763,619,20
Material de billetes y regalia		4,128,081,--
Bancos Asociados		
Oro en Londres		7,020,600,--
		Bs. 285,420,887,39
PERDIDAS Y GANANCIAS		2,741,600,15
CAPITAL		
Capital suscrito	25,637,075,--	
Menos suscripciones de acciones cla- se B., aún no vencidas	1,864,400,--	23,822,675,--
FONDO DE RESERVA		
Fondo de reserva	7,968,438,52	
Menos reserva perteneciente a sus- cripciones a acciones de la clase B., aún no vencidas	412,032,40	7,556,406,12
		Bs. 285,420,887,39

Cuentas de Orden

Cobranzas en comisión	1,952,398,96	
Contrato de fideicomiso No. 3	4,900,000,--	
Id.	19,958,898,78	
Créditos flotantes	3,000,--	
Ordenes de crédito	194,211,91	
Valores en custodia	44,265,690,25	
Valores en garantía	3,834,245,33	
Valores en níquel	15,500,--	
Fianzas por comitentes	18,130,290,75	
		Bs. 93,254,235,98
Comitentes por cobros	1,952,398,96	
Bonos Empréstito Unidad Yungas	4,900,000,--	
Bonos Empréstitos consolidados	19,958,898,78	
Cartas de crédito	3,000,--	
Beneficiarios por créditos	194,211,91	
Depos. de valores en custodia	44,265,690,25	
Depos. de valores en garantía	3,834,245,33	
Dtos. de valores en níquel	15,500,--	
Acreedores por fianzas	18,130,290,75	
		Bs. 93,254,235,98

Circulación y Depósitos

MESES	AÑO 1933			AÑO 1934		
	Circulación	Depósitos	Total	Circulación	Depósitos	Total
Enero	37.997,818.—	43.547,433.07	81.545,251.07	54.622,550.—	51.026,670.20	105.649,220.20
Febrero	39.884,096.—	42.230,416.39	82.114,512.39	57.001,651.—	59.854,727.76	116.856,378.76
Marzo	40.994,225.50	38.573,761.96	79.567,987.46	57.253,759.—	76.382,629.15	133.636,388.15
Abril	42.647,768.50	35.417,419.05	78.065,187.55	60.948,701.—	130.120,280.24	191.068,981.24
Mayo	44.127,086.50	31.353,920.48	75.481,006.98	61.783,700.50	120.967,326.13	182.751,026.63
Junio	44.926,398.50	47.092,005.60	92.018,404.10	64.060,778.—	120.993,521.14	185.054,299.14
Julio	46.042,844.50	42.986,170.75	89.029,015.25	65.435,667.—	145.110,642.32	210.546,309.32
Agosto	47.659,287.50	40.187,136.68	87.846,424.18	69.157,970.50	130.947,113.43	200.105,083.93
Septiembre	48.213,311.50	37.734,953.11	85.948,264.61	73.333,483.—	131.247,459.64	204.580,942.64
Octubre	49.588,485.—	43.833,623.91	93.422,113.91	76.040,202.—	137.927,156.08	215.372,295.21
Noviembre	50.730,346.50	48.271,044.81	99.001,391.31	79.161,540.—	136.210,755.21	215.372,295.21
Diciembre	53.774,031.50	53.965,107.45	107.739,138.95	83.597,351.50	138.965,257.89	222.562,609.39
Promedio anual						
en Bs.	45.548,808.23	42.099,416.52	87.648,224.81	66.866,446.12	114.984,461.60	181.845,907.72

— 103 —
Ganancias

Millares		1er. Semestre de 1934 Bs. 3.921,149.04	2o. Semestre de 1934 Bs. 4.195,398.94	Millares	
5.500					5.500
5.400					5.400
5.300					5.300
5.200					5.200
5.100					5.100
5.000					5.000
4.900					4.900
4.800					4.800
4.700					4.700
4.600					4.600
4.500					4.500
4.400					4.400
4.300					4.300
4.200					4.200
4.100			5.7 %	Gastos Generales y Comunes	4.100
4.000	Gastos Generales y Comunes	4.3 %			4.000
3.900			8.5 %	Sueldos	3.900
3.800					3.800
3.700	Sueldos	8.7 %			3.700
3.600			9.7 %	Castigos	3.600
3.500					3.500
3.400			9.8 %	Fondo de Reserva	3.400
3.300	Castigos	13. %			3.300
3.200			3.3 %	Fondo para emplead.	3.200
3.100					3.100
3.000	Fondo de Reserva	9.4 %	9.9 %	Fondo para Futuros Dividendos	3.000
2.900					2.900
2.800			2.4 %	Fondo para Castigos	2.800
2.700	Fondo para emplead.	3.1 %			2.700
2.600			8.3 %	Fondo disponible	2.600
2.500	Fondo para Fut. Div.	8.6 %			2.500
2.400			19.7 %	Regalía Sup. Gob.	2.400
2.300					2.300
2.200	Fondo para Castigos	11. %			2.200
2.100					2.100
2.000					2.000
1.900					1.900
1.800	Regalía Sup. Gob.	17.1 %			1.800
1.700					1.700
1.600					1.600
1.500					1.500
1.400					1.400
1.300					1.300
1.200					1.200
1.100					1.100
1.000					1.000
900					900
800	Dividendos al Púb.	9.7 %	9. %	Dividendos al Púb.	800
700					700
600					600
500					500
400					400
300					300
200	Dividendos al Fisco	14.6 %	13.7 %	Dividendos al Fisco	200
100					100
0					0

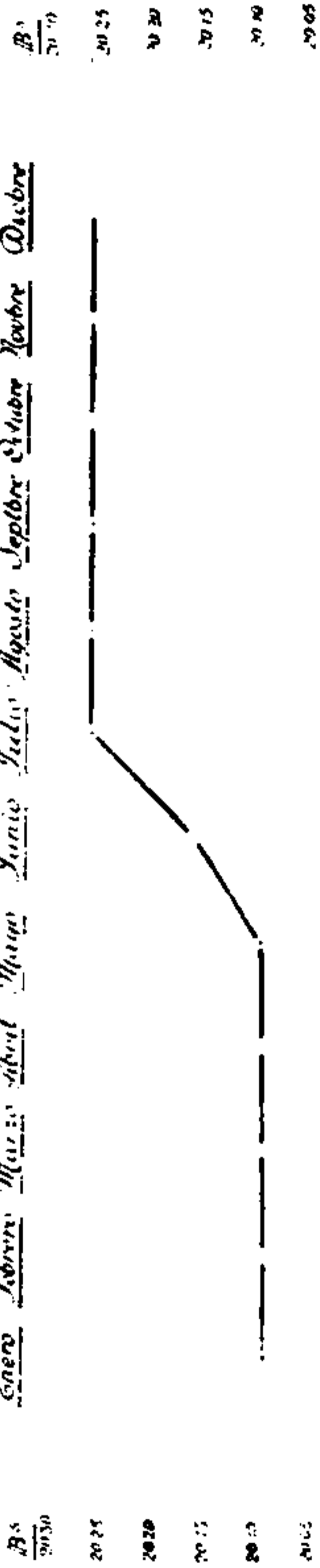
Extracto de los Balances del Banco de la Nación Boliviana
Hoy Banco Central de Bolivia desde su fundación

AÑOS	A C U A R D O										M A Y O			
	Enaje n. d. d. c.	Banqueros Exterior	En valores	Préstamos Detraídos	Impuestos Variaciones	Bitletes en circulación	U. p. d. d. c.	Varias Cuentas	Capital	Reservas				
1911	2.8	2.9	5.2	8.9	0.3	1.2	2.4	0.6	15.9	0.0				
1912	2.3	1.0	5.1	16.5	1.0	2.5	6.2	1.3	15.9	0.0				
1913	3.9	4.8	5.2	27.0	0.6	6.5	12.7	3.2	18.9	0.2				
1914	7.1	0.9	8.2	29.4	0.7	13.3	11.6	2.1	18.9	0.4				
1915	7.1	2.7	8.9	30.0	0.6	15.8	12.7	1.3	18.9	0.6				
1916	7.3	3.4	8.3	32.0	1.8	16.8	14.3	1.9	18.9	0.9				
1917	7.3	16.3	13.6	26.3	1.7	20.3	21.9	2.4	18.9	1.7				
1918	8.2	18.9	13.6	26.1	1.4	23.2	21.1	2.9	18.9	2.1				
1919	16.3	17.8	10.5	30.4	1.7	26.9	21.9	4.7	20.0	3.2				
1920	15.7	7.6	14.2	37.1	2.3	33.8	15.2	3.2	22.0	2.7				
1921	15.9	4.9	17.4	35.4	2.8	27.4	19.7	4.3	22.0	3.0				
1922	15.9	26.1	10.6	26.5	3.0	24.4	28.0	4.1	22.0	3.6				
1923	16.0	4.1	20.1	34.4	3.5	26.4	21.5	4.4	22.0	3.8				
1924	16.1	2.3	19.4	40.8	3.7	31.6	20.8	3.8	22.0	4.1				
1925	17.9	2.4	15.7	51.2	5.3	37.2	24.9	4.0	22.0	4.4				
1926	19.0	2.7	12.3	49.3	5.3	36.6	21.3	3.5	22.0	5.2				
1927	19.2	5.7	12.6	47.7	5.3	38.7	20.1	4.0	22.0	5.7				
1928	26.0	31.8	5.8	30.0	4.1	43.7	22.1	2.5	22.0	6.9				
1929	27.3	32.2	5.2	25.8	4.6	44.9	19.3	4.0	22.0	4.9				
Junio				BANCO CENTRAL DE BOLIVIA										
Dcbre. 1929	36.3	20.7	4.4	21.6	10.9	42.5	17.9	2.0	25.8	5.7				
1930	29.6	10.9	7.1	23.0	9.7	31.8	14.6	1.9	25.7	6.3				
1931	22.0	6.1	11.1	23.2	6.4	26.6	11.2	0.9	23.8	6.3				
1932	28.7	2.0	61.9	30.5	6.6	37.6	42.3	19.5	23.8	6.5				
1933	9.2	5.6	120.6	18.9	5.8	53.8	54.0	21.7	23.8	6.8				
1934	11.6	3.3	211.1	45.0	3.3	83.6	139.9	24.5	23.8	7.5				

Cambio sobre Londres A la vista

1934 Promedio mensual

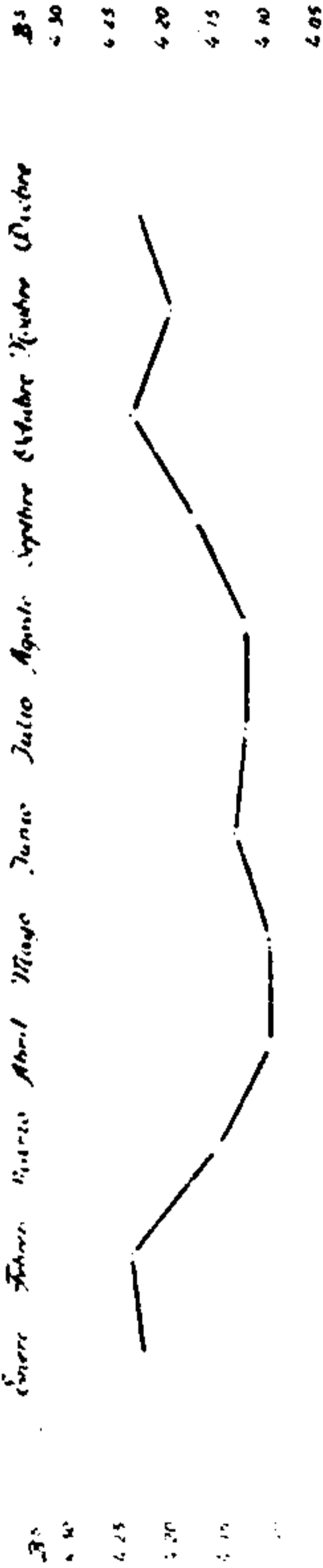
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre



Cambio sobre New York A la vista

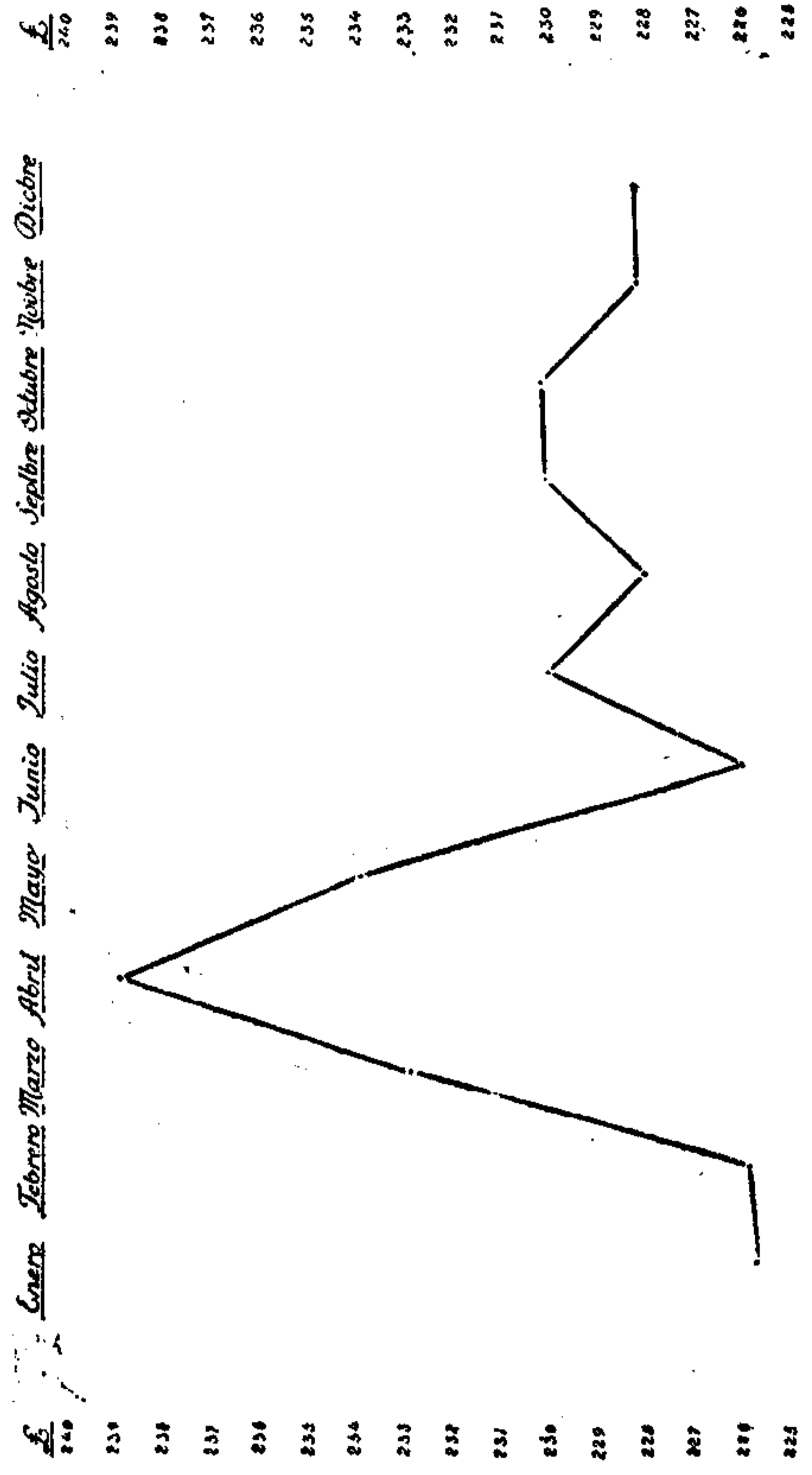
1934 Promedio mensual

Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre



Estañón en Londres

*1934
Precios a la vista en libras esterlinas*



CAMBIOS 1934-- Promedios mensuales

MESES	LONDRES	PARIS	NEW YORK	BELGICA	ITALIA	SUIZA
Enero . . .	20.10	0.2628	4.236	0.9284	0.3514	1.293
Febrero . . .	20.10	0.2742	4.2478	0.9668	0.3628	1.344
Marzo . . .	20.10	0.2750	4.163	0.9704	0.36	1.3450
Abril . . .	20.10	0.2709	4.1195	0.9614	0.3555	1.332
Mayo . . .	20.10	0.2727	4.110	0.9618	0.3518	1.338
Junio . . .	20.16	0.2749	4.149	0.9698	0.3598	1.348
Julio . . .	20.26	0.2728	4.1375	0.97	0.3560	1.348
Agosto . . .	20.26	0.2742	4.132	0.9773	0.3603	1.362
Septiembre . . .	20.26	0.28	4.189	1.—	0.3650	1.3875
Octubre . . .	20.26	0.2823	4.247	1.—	0.3659	1.399
Noviembre . . .	20.26	0.2775	4.20	0.9857	0.36	1.363
Diciembre . . .	20.26	0.28	4.2305	0.9869	0.3623	1.379

MESES	ALEMANIA	ESPAÑA	ARGENT.	PERU	BRASIL	CHILE ARICA
Enero . . .	1.593	0.5493	1.316	0.9625	0.36	0.22
Febrero . . .	1.641	0.5647	1.209	1.034	0.3613	0.22
Marzo . . .	1.658	0.5671	1.1750	1.05	0.36	0.22
Abril . . .	1.639	0.5611	1.132	1.002	0.36	0.22
Mayo . . .	1.63	0.5635	1.063	0.9408	0.3568	0.2073
Junio . . .	1.608	0.5674	1.106	0.9592	0.3550	0.1933
Julio . . .	1.599	0.5652	1.084	0.9508	0.3550	0.18
Agosto . . .	1.626	0.5668	1.184	0.9583	0.3550	0.184
Septiembre . . .	1.683	0.58	1.207	0.98	0.3550	0.20
Octubre . . .	1.728	0.5823	1.20	0.98	0.3550	0.20
Noviembre . . .	1.70	0.5750	1.1145	0.98	0.3444	0.20
Diciembre . . .	1.71	0.5785	1.112	0.984	0.34	0.2083

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DURANTE EL AÑO DE 1934
(Datos tomados de la Oficina Nacional de Estadística Financiera).

Concepto	Peso bruto Kilos	Peso Fino Kilos	Valor Comercial Tipo Oficial	Cotización Promedio Anual
Estaino	41,013,993	23,200,935	Bs. 106,650,353.—	£ 230. 7. 2 por tonelada
Zinc	17,649,791	9,487,663	" 2,613,816.—	" 13.15. 6 por tonelada
Plomo	20,949,716	11,200,155	" 2,225,261.—	" 10.19. 5 por tonelada
Cobre	5,010,835	1,621,900	" 868,357.—	" 30.30. 8. 3/4 por tonelada
Antimonio	2,050,090	1,201,449	" 517,461.—	" 0. 4. 3 1/2 por unidad
Wolfram	794,708	476,234	" 1,746,644.—	" 1.17. 8 3/4 por unidad
Plata	3,310,270	162,245	" 7,797,086.—	" 0. 1. 9 1/4 por onza
Bismuto	147,302	50,447	" 546,482.—	" 0. 4. 8 1/2 por libra
Oro, Minerales	12,853	(112 onzas)	" 4,735.—	"
Oro, Monedas	5,285	5,285	" 18,740,000.—	"
Plata, Monedas	313	313	" 19,800.—	"
Mica	4,312		" 9,040.—	"
Azufre	5,710,000		" 110,876.—	"
Mercurio Metálico	22,854		" 35,843.—	"
Ganado vivo	501,710		" 207,962.—	" 12. 0. 0 por botella
Cueros Salados	1,064,742		" 767,352.—	"
Lana de Alpaca	33,966		" 83,607.—	" 0.1. 0.1/8 por libra
Lana de Oveja	9,095		" 24,379.—	" 0. 1. 2.1/2 por libra
Peletería Manufacturada	2,205		" 70,652.—	"
Goma Elástica	755,573		" 515,218.—	" 0. 0. 5.3/16 por libra
Quina	467,323		" 696,558.—	" 0. 0. 8.1/2 por libra
Coca	303,546		" 558,840.—	"
Café en grano	263,711		" 362,984.—	"
Fruta Seca	2,589,839		" 789,451.—	"
	102,674,032		Bs. 145,962,731.—	

NOMINA DE ACCIONISTAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

NOMBRE	Residencia	B. y C. Acciones A.
Aguilar Santiago	La Paz	8
Aguilar Jesús de	"	8
Aguirre Mariano	"	400
Andrade Abel T	"	8
Arteaga Francisco	"	2
Arteaga Morris Lyly	"	1
Asociación Industriales Mineros	"	125
Avila Sara v. de	"	19
Arce P. Carlos	"	5
Alvarez Hortensia v. de	"	5
Aramayo Adela Z. v. de	"	10
Avilés Hermógenes	"	2
Aparicio Atiliano	Oruro	48
Aguirre Aurora	Cochabamba	7
Artero Eduardo	"	15
Ayala Amalia L. de	"	4
Antezana Jorge	Riberalta	17
Alarcón Alfredo	Potosí	140
Alcázar Jorge	Villa Montes	1
Anglo S. A. Bank (Nominees) Ltd	Londres	7,218
Arnó Estéban	La Paz	33
Arnó Francisco	"	279
Ameller Mariana v. de	Sucre	4
Arana U. Alfredo	"	21
Arana Carlos	"	6
Arana Edith	"	3
Arana Elía	"	18
Arana Enrique	"	14
Arana Felipe	"	62
Arana U. Felipe	"	3
Arana U. Gustavo	"	24
Arana Lía	"	75

A la vuelta

8,585

NOMBRE	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		8,585
Asilo de Huérfanos "J. Mercado" ..	Santa Cruz	192
Arano Emilio	"	2
Arce Fernando	Tupiza	15
Ballivián Rosa I. de	La Paz	10
Beroldo Juan	"	288
Boheme Zierischks y Co.	"	6
Boheme Enrique	"	37
Borloz Luis	"	120
Bojill y Roij S. en C.	"	10
Bustamante C. Isabel S.	"	20
Bustamante C. Daniel S.	"	30
Bustamante C. Mercedes S.	"	22
Bustamante C. Luz S.	"	22
Burgaleta Vicente	"	50
Bustillos Rada Marius	"	6
Banco Mercantil "Clase C"	"	2,110
Banco Mercantil "Inversión"	"	25
Banco Mercantil	Cochabamba	129
Banco Mercantil	Oruro	409
Banco Mercantil, "Clase B"	La Paz	11,937
Banco Nacional de Bolivia "Clase C"	"	484.50
Banco Nacional de Bolivia "Clase B"	"	16,029.50
Banco Nacional de Bolivia	Cochabamba	157
Banco Nacional de Bolivia	Oruro	231
Banco Nacional de Bolivia	Sucre	45
Banco Hipotecario Nacional	Cochabamba	13
Beccar David	"	3
Barrenechea Isabel	Oruro	17
Bechrich Miguel	"	200
Ballivián M. Luis	Santa Cruz	63
Banegas César	"	20
Bruno Sosa Humberto	"	1
Banque Commerciale de Bale	Génova	75
Benat Fernando	La Paz	10
Bosque y Reyes Madame de	Pau-Francia	85
Callenius Salustiana V. de	La Paz	148
Calisaya Vicente	"	3
Carrasco J Manuel	"	3
Al frente		41,613

NOMBRE	Residencia	Acciones A. B. y C.
Del frente		41,613
Cardozo Nicasio	La Paz	1
Caussin Alberto	"	1
Clavijo Rosa v. de	"	1
Crédito Hipotecario de Bolivia	"	50
Cusicanqui María E.	"	43
Cusicanqui Dora de	"	50
Capriles Rafael	"	2.50
Cosio José	"	7
Contraloría Gl. W. R. Grace y Co.	"	250
Centellas Germán	"	125
Crespo Lola A. de	"	1
Caso Mercedes D v. de	Sucre	144
Caja de Ahorros San Antonio de Padua	"	13
Costas Trinidad	"	12
Caja de Ahorros	Cochabamba	14
Calatayud Simón	"	34
Cosio Antenor	"	7
Caro Inés	Santa Cruz	8
Cahen d'Anvers Charles	París	625
Charpentier Jean Charles	"	141
Dávila José	La Paz	18
Diez de Medina Fernando	"	25
Diez de Medina Carlos	"	5
Denniston Lylían P. de	"	25
Dessaux Frírique	"	9
Dessaux Esteban	"	25
Desasux Juan B.	"	9
D'Avis Paz Sainz de	Cochabamba	2
Eulert Alicia	La Paz	2
Eulert Jorge	"	3
Eulert Teresa	"	1
Escalera Fidel	Cochabamba	200
Ewel Erwin	"	1
Escalera Valeriana de	Oruro	94
Ewel Roberto	"	1
Estenssoro Rosendo	Tarija	28
Estrada Guillermo	Riberalta	28
A la vuelta		43,618.50

NOMBRE	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		43,618.50
Estado de Bolivia	La Paz	143,422.50
Ferrocarril Antofagasta a Bolivia ..	"	384
Flores Elisa v. de	"	563
Fondo para Empleados — Banco Central	"	1,533
Forrastal Delfina C. de	"	9
Fundación Universitaria Patiño .. .	"	168
Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz	Cochabamba	3,722
Frias Guillermo	Santa Cruz	63
García Ernesto	La Paz	1
García F. Ernesto	"	11
Gorriti Esther Z. de	"	30
Gozalves S. Abel	"	43
González de la I. Formerio	"	10
Granier M. Juan F.	"	40
Granier B. Manuel	"	5
Granier B. Rafael	"	4
Gutiérrez M. Jorge	"	11
Gutiérrez M. Rosario	"	8
Gutiérrez M. Teresa	"	8
Gutiérrez Teresa M. de	"	250
Gutiérrez L. José María	"	1
Gutiérrez G. Juan Luis	"	10
Giacoman Abraham	Cochabamba	18
Guzmán Laura S. de	"	20
Gantier Leonor A. de	Sucre	15
Gercke Olga M. de	"	25
Gutiérrez Néstor	Potosí	73
Gutiérrez Rebeca S. de	"	44
Galatoire Nataniel	Tarija	30
Garland Carmen I. de	La Paz	25
Hanhart Teresa I. de	"	9
Herrera U. Gustavo	Oruro	27
Herrera Amelia U. de	Sucre	10
Hoffman Nelly C. de	La Paz	1
Ibarguén Luis	"	10
Ibañez R. Cristina	"	4
Ibañez R. Alvaro	"	3
Ibañez R. Liliana	"	3
Al frente		194,232

NOMBRE	Residencia	Acciones A. B. y C.
Del frente		194,232
Irahola Félix	La Paz	129
Irahola Raúl	"	133
Irahola A. Moisés	"	43
Irahola A. Lastenia	"	38
Iraizós Francisco	"	5
Iturralde Abel	"	25
Ibarnegaray Alfredo	Sucre	7
Jáuregui Exequiel	La Paz	110
Jáuregui C. Julio V.	"	1
Jáuregui C. E. Alfonso	"	1
Jastram Virginia S. de	"	5
Kerckove A. van	"	71
Landivar Ricardo	"	24
Lakermance Hnos.	"	1
Langlais Luis Eugenio	"	15
Loaiza Arturo	"	71
Lopera Cristinn Z. de	"	12
Lorini A. Héctor	"	3
Lorini A. Jaime	"	3
Lorini A. José	"	3
Lorini A. Luz	"	3
Lorini Héctor	"	51
Lorini Clotilde A. de	"	65
López Juana G. v. de	"	17
La Faye Blanca B. de	Oruro	4
Luizaga M. Aurora	Cochabamba	6
Luizaga M. Elisa	"	6
Levy Carlos	Oruro	102
Lora Néstor	"	150
Laguna Pedro	Potosí	15
Martinez Antonio	La Paz	1
Masota Teresa D. de	"	9
Medina Serapio	"	38
Milner Elena Z. de	"	147
Miranda Isaura	"	7
Montes Agustín	"	151
Muñoz Z. Josefa	"	138
Muñoz Reyes Víctor	"	7
Muñoz Manuel María	"	1
A la vuelta		195,850

NOMBRE	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		195,850
Muñoz Carlos Eliseo	La Paz	262
Murillo Emma G. de	"	4
Murillo Aurelio	"	19
Murillo Rafael	"	4
Morris Guillermo	"	887
Moscatelli María Rosa S. de	"	36
Mier y León Manuel	Oruro	5
Miranda Demetrio	"	3
Moscoso U. de Amalia	"	83
Moscoso Gutiérrez Edmundo	"	4
Martinez M. Félix	Potosí	3
Martinez Pedro O.	"	8
Melean Trifón	Cochabamba	383
Mier Hugo	"	21
Midland Bank (Overseas) Niminees Ltd.	Londres	18
Nardín Rivas Luis	La Paz	2
Navarro Carlos	"	93
Neuville Sebastian André de	París	143
Olaguivel Carmen	La Paz	83
Olaguivel Mercedes	"	83
Olla del Pobre	"	99
Ortiz Forcada Rafael	"	511
Osorio Peregrina C. de	"	3
Osorio José Luciano	"	10
Ostria Gutiérrez Alberto	"	25
Osorio Trinidad	Sucre	10
Osorio Bertha	"	10
Ortiz Peregrin	Santa Cruz	130
Ortiz Paz Peregrina	"	15
Ortiz Paz José	"	1
Pacheco Delfina A. de	Sucre	2
Pacheco Carlos	"	19
Pastor Ricardo	La Paz	1,319
Patiño Simón I.	"	12,573
Palacios Alberto	"	10
Pérez Velasco Néstor	"	1
Pérez Velasco Lucio	"	13
Perou Elena F. de	"	34
Al frente		212,779

NOMBRE	Residencia	Acciones A. B. y C.
Del frente		212,779
Perou Juan	La Paz	2,521
Perou F. Luis	"	14
Pinilla Edelmira v. de	"	111
Portillo Lucio del	"	3,167
Portillo Pastora C. de	"	57
Prudencio Carios	Cochabamba	100
Patzí I. Samuel	Oruro	10
Ferrier Josephine	Corné.—Francia	10
Quintanilla Mercedes Z. de	La Paz	21
Quiroga L. Eduardo	Cochabamba	1
Quiroga L. María Luisa	"	8
Quiroga Luis Castel	"	4
Quiroga Walter Castel	"	1
Quezada Julio	"	8
Rada Pablo de	La Paz	200
Rada Quintana R. v. de	"	125
Raya Justina	"	4
Riveros Flor Lorenzo	"	7
Romecín Exequiel	"	31
Revollo Luisa	Cochabamba	122
Revollo B. Carlos	"	122
Revollo B. Ricardo	"	87
Ramos Rafael	Potosí	7
Reyes Ruck Fernando	Sucre	8
Rosenbluth Manuela A. de	"	83
Ramírez V. José	Tarija	2
Reyes Elías Ernesto	Oruro	7
Rosell y Sejas Guillermo	Santa Cruz	55
Ramírez Leonor v. de	Oruro	31
Rossazza Linzio	Uyuni	32
Rouvier Etienne Jues Francois Maurice	París	172.50
Saavedra Bautista	La Paz	354
Saavedra Julia de	"	125
Saenz Eloisa C. de	"	11
Salinas Fidelia v. de	"	187
Sánchez Peña Víctor	"	62
Serrano Graciela M. de	"	58
Sanjinés Julio	"	62
A la vuelta		220,766.50

NOMBRE	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		220,766.50
Sociedad de Beneficencia de Señoras	La Paz	152
Sociedad Peniel Hall	"	52
Solari Jorge	"	36
Solari Alfred	"	36
Solari Luisa T. v. de	"	36
Schweitzer y Co.	"	20
Sologuren Alfredo	"	44
Sologuren Angela	"	103
Sologuren Santiago	"	31
Soruco I. José	"	70
Suárez Nicolás	"	6,663
Suárez Hnos.	"	57
Salamanca Raquel	Cochabamba	43
Salamanca Leonor	"	48
Salamanca Daniel	"	72
Sánchez Lozada Carmen S. B. de	"	15
Suárez Rosenda S. de	Santa Cruz	27
Salamanca Adrian	Cochabamba	7
Salinas U. Eduardo	"	5
Sucesión Alejandro Ovando	"	50
Sandoval José Alfredo	Sucre	1
Silva Angel da	Trinidad	2
Tapia M. Justo	La Paz	13
Terrazas Pedro	"	395
Tardío Q. Jorge	"	12
Tejada Elvira Argentina	"	264
Tejada José Gonzalo	"	264
Tejada Carlos Kimeno	"	264
Tejada Luis Hernan	"	264
Tejada José Luis	"	66
Tejada Carlos	"	5
Téllez María I. de	"	12
Thompson A. G.	"	363
Tapia Herminia Herederos de	Cochabamba	1
Tejada U. Enrique	"	33
Terrazas Torrico Beatriz	"	25
Terrazas Elena T. de	"	38
Talourier Luis F. J.	París	112
Al frente		230,467.50

NOMBRE	Residencia	Acciones A. B. y C.
Del frente		230,467.50
Terceros M. Adalberto	Santa Cruz	33
Terceros M. Isabel	"	8
Terrazas Augusto	Riberalta	35
Urioste María Luisa S. B. de	La Paz	20
Urriolagoitia Mamerto	"	3
Urriolagoitia H. Luis	"	1
Urriolagoitia H. Mamerto	"	1
Urriolagoitia H. Jorge	"	1
Urriolagoitia H. Elcira	"	1
Urriolagoitia H. Jaime	"	1
Urriolagoitia H. Julia	"	1
Urriolagoitia C. Aida	"	1
Urriolagoitia C. Adrian	"	1
Urquidi T. P. Esther	Oruro	62
Urquidi T. P. Martha	"	5
Vaca Arce Fernando	La Paz	2
Vargas José N.	"	6
Valdez H María Rene	"	1
Vargas Elvira	"	6
Vaudry Zoila R. de	"	113
Velasco Candelaria A. de	"	375
Velasco Elisa	"	250
Velasco Gerardo	"	2,645
Velasco Elvira A. de	"	2
Velasco H. Ismael	"	250
Velasco José María	"	1,493
Velasco Moisés	"	28
Veintemillas Félix	"	13
Vargas Lucio	"	5
Velasco Mercedes Z. de	"	10
Velasco Raquel B. de	Cochabamba	1,563
Villazón Enriqueta T. de	"	167
Virreira Margarita R. de	Oruro	3
Velasco Justa O. de	Santa Cruz	1
Valerio Fructuoso	La Paz	87
Zárate Aurora	"	206
Zalles Roberto	Oruro	12
A la vuelta		237,879.50

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		237,879.50
Zeller Mozer y Co.	Oruro	40
Yañez G. Alberto	"	5
Zamora Leonor v. de	Cochabamba	10
Zavala Corina U. de	La Paz	1
Zambrana Udalrico	Santa Cruz	100
Acciones al portador que aún no han sido canjeadas con accio- nes nominativas	La Paz	191.25
		<hr/> 238,226.75

R E S U M E N

Acciones del Supremo Gobierno de Bolivia (Clase "A")	143,422.50
Acciones de los Bancos Asociados (Clase "B"	27,966.75
Acciones de los Particulares (Clase "C")	66,837.50
	<hr/> 238,226.75

INDICE

PRIMERA PARTE

	<u>Página</u>
El Banco Central de Bolivia en 1934	13
Colaboración al Estado	13
Vialidad y Obras Públicas	15
Operaciones con el Público	29
Hospital Militar del Banco Central de Bolivia	30
Estación Radiodifusora	38
Lloyd Aéreo Boliviano	39
Servicio en la zona de guerra y Pagos a los Movilizados	40

SEGUNDA PARTE

Directorio	45
Encaje Legal	46
Tasas de Descuento e Intereses	47
Cambio Internacional	49
Junta de Control de Giros	52
Comercio de Oro	54
Capital y Reservas	55
Utilidades y Dividendos	56
Cartera e Inversiones	57
Circulación y Depósitos	59
Bancos Asociados	60
Bancos Hipotecarios	63
Superintendencia de Bancos	64

TERCERA PARTE

Mercado del Estaño	67
Datos estadísticos sobre producción y consumo mundial de estaño	71
Deuda Pública	74
Presupuesto Nacional	77
Importaciones y Exportaciones	78
Industrias Nacionales	82

CUARTA PARTE
(Cuadros y Gráficos)

Balance General al 30 de Junio de 1934	96
Balance de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1934 . .	98
Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1934	99
Balance General al 31 de Diciembre de 1934	100
Circulación y Depósitos	102
Ganancias	103
Extracto de los Balances del ex-Banco de la Nación Boliviana hoy Banco Central de Bolivia	104
Cambios sobre Londres y New-York	105
Estaño en Londres	106
Cambios en 1934	107
Principales productos exportados durante el año de 1934 . . .	108
Aplicación de divisas concedidas por la Junta de Control para toda la República en 1934	
Nómina de Accionistas	109